



## SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. CU-034-2025-UNSAAC

Cusco, 13 de enero de 2025.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Nro. 836-2024-VRAC-UNSAAC, signado con Expedientes Nros. 722072 y 721222, presentado por el **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL**, Vicerrector Académico (e) de la Institución, elevando actualización de **PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA 2024-2026, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**, para su aprobación, y;

CONSIDERANDO:

Que, según artículo 40° de la Ley Universitaria 30220, Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos;

Que, el Art. 34° del Estatuto Universitario, concordante con el Art. 67 numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria 30220, establece como atribución del Consejo de Facultad aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, con Resolución N° CU-203-2024-UNSAAC de 18 de abril de 2024, se aprueba la Directiva "ACTUALIZACIÓN DE PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS DE PREGRADO EN LA UNSAAC", elaborada por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, documento que comprende: Objeto, Finalidad, Base Legal, Alcance, Disposiciones Generales, Normas Específicas, Responsabilidades, cinco Disposiciones Complementarias y Finales;

Que, a través del Documento del Visto, el Vicerrector Académico (e) de la Institución, de acuerdo a lo previsto en los numerales 8 y 9 de la Directiva antes mencionada, hace de conocimiento que mediante Oficio Múltiple N° 31-2024-VRAC-UNSAAC y Oficio Múltiple N° 36-2024-VRAC-UNSAAC se solicitó a los Decanos de las Facultades, con la participación de la Comisión de Circulo de la Escuela Profesional presidida por el Director de la Escuela Profesional, Directores de los distintos Departamentos de Servicios, Director de Estudios Generales y el Director del Centro de Computo, remitir y sustentar las propuestas de actualización de los Planes Curriculares;

Que, por tal motivo, el Vicerrector Académico (e) de la Institución eleva el PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA 2024-2026, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES actualizado con las observaciones atendidas y aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° CF-063-2024-FCS-UNSAAC, con cargo a dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario (CAPCU), para su aprobación por el Consejo Universitario e implementación a partir del Año Académico 2025;

Que, de acuerdo al Art. 20° inciso g), concordante con el Art. 59° numeral 59.5, establece atribuciones del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas de pre y Posgrado, centros e institutos.

Que, la propuesta de actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Historia 2024-2026, ha sido puesta a consideración del Honorable Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria efectuada en fecha 08 de enero de 2025, siendo ratificado por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

**RESUELVE:**

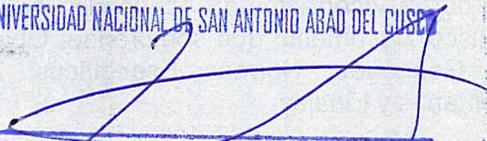
**PRIMERO.- RATIFICAR,** el PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA 2024-2026, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, aprobado por el Consejo de Facultad conforme a la Resolución N° CF-063-2024-FCS-UNSAAC; el documento comprende: Fundamentos del Currículo, Marco Institucional, Fundamentos de la Escuela Profesional, Definición de Perfiles de Competencia, Estructura Curricular, Plan de Estudios, Reglamentos, Administración y Gestión del Currículo, Evaluación del Currículo, que en forma de anexo constituye parte de la presente resolución.

**SEGUNDO.- DISPONER** al Jefe de la Unidad de Trámite Documentario notifique con la presente Resolución a la **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**, conforme a Ley.

**TERCERO.- DISPONER** que el Jefe de la Red de Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución, en la página web de la Institución [www.unsaac.edu.pe](http://www.unsaac.edu.pe).

El Vice Rectorado Académico y la Facultad de Ciencias Sociales, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

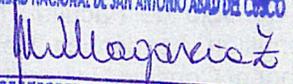
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
  
DR. L. ROBERTO ACURIO CANAL  
RECTOR (e)

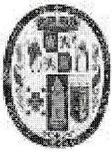
Tr.:

VRAC.-VRIN.-OCI.- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.- U. DE MODERNIZACIÓN.- DIGA.- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.- ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- ASESORÍA JURÍDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.-RED DE COMUNICACIONES.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO. LRAC/MMVZ/CASP.

**Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.**

**Atentamente,**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
  
ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERUCHA  
SECRETARIA GENERAL (e)



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### RESOLUCIÓN N° CF-063-2024-FCS-UNSAAC

Cusco, 22 de noviembre de 2024.

#### **EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.**

**Visto**, el Oficio N° 130-EPH-2024 remitido por el Director de la Escuela Profesional de Historia, quien informa sobre los trabajos realizados por la Comisión Especial de actualización y reestructuración del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Historia.

#### **CONSIDERANDO:**

*Que, en merito al primer párrafo del Artículo 40° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria dice "Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país";*

*Que, en cumplimiento al cuarto párrafo del Artículo 40° de la Ley Universitaria que a la letra dice: "El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances Científicos y Tecnológicos";*

*Que, mediante Resolución Nro. CU-203-2024-UNSAAC, de fecha 18 de abril de 2024, se aprueba la Directiva "Actualización del Plan Curricular de Estudios de pregrado en la UNSAAC" elaborado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, documento que comprende: objeto, finalidad, base legal, alcances, disposiciones generales, normas específicas, responsabilidades, cinco disposiciones complementarias y finales;*

*Que, conforme al Artículo 89° del Estatuto Universitario de la UNSAAC a la letra dice: "El Plan Curricular de cada Escuela Profesional es formulado, reestructurado y propuesto ante el Consejo de Facultad por la Comisión del Currículo;*

*Que, con Oficio N° 130-EPH-2024, ha sido alcanzado el Plan Curricular de Estudios 2024-2026 de la Escuela Profesional de Historia, el mismo que ha sido validada y aprobada por la Junta de Docentes;*

*Que, en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 22 de noviembre de 2024, ha sido sustentado el Plan Curricular 2024-2026 por el Director de la Escuela Profesional de Historia, y luego de una exhaustiva revisión, dicho documento ha sido aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad;*

*Estando, al acuerdo del Consejo de Facultad y a las consideraciones señaladas, en uso a las atribuciones conferidas a este órgano de gobierno por el Estatuto de la UNSAAC y demás dispositivos legales vigentes.*

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO. - APROBAR** el nuevo Plan Curricular de la Escuela Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, para el periodo 2024-2026, conforme a la malla curricular adjunto al presente, el mismo que ha sido aprobado en Consejo de Facultad de fecha 22 de noviembre de 2024.

**SEGUNDO. - HACER DE CONOCIMIENTO** la presente Resolución, al Vicerrectorado Académico, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para su respectiva aprobación.

**REGISTRESE, TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

Archivo  
C.c.  
VRAC  
Escuela Historia  
D.A. Historia  
FMM/mqn

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
Dr. Francisco Medina Martínez  
DECANO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**



**CURRÍCULO 2024 – 2028**

**Aprobado por Resolución de Consejo Universitario Nro.**

**CU-XXX-2024-UNSAAC de fecha [colocar fecha]**

## ÍNDICE

Presentación .....	1
1. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO .....	2
1.1. Filosóficos .....	2
1.2. Socioculturales.....	2
1.3. Psicopedagógicos.....	3
1.4. Legales .....	3
1.4.1. Constitución Política del Perú .....	3
1.4.2. Ley Universitaria N° 30220 .....	4
1.4.3. Estatuto de la UNSAAC .....	4
1.5. Ecológicos .....	5
2. MARCO INSTITUCIONAL .....	6
2.1. Misión .....	6
2.2. Visión .....	6
2.3. Valores .....	6
2.4. Modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	6
2.4.1. Enfoque Institucional.....	7
2.4.2. Contexto Internacional y Nacional .....	7
2.4.3. Propósitos Educativos.....	12
2.4.4. Principios Educativos .....	12
2.4.5. Ejes Transversales al proceso de enseñanza-aprendizaje.....	12
2.4.6. Perfil del Ingresante.....	13
2.4.7. Perfil del Egresado .....	13
2.4.8. Perfil del Docente .....	14
2.4.9. Enfoque Pedagógico .....	15
3. FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL .....	17
3.1. Contexto .....	17
3.1.1. Contexto Mundial .....	17
3.1.2. Contexto nacional.....	21
3.1.3. Contexto regional .....	21
3.1.4. Contexto local .....	22
3.2. Historia de la Escuela Profesional.....	22

3.2.1.	Demográfico .....	24
3.2.2.	Económico .....	24
3.2.3.	Sociales .....	24
3.2.4.	Culturales.....	24
3.2.5.	Políticos.....	24
3.2.6.	Ámbito de Desempeño Profesional.....	24
3.2.7.	Objetivos Formativos de la Escuela Profesional .....	25
4.	DEFINICIÓN DE PERFILES DE COMPETENCIAS .....	25
4.1.	De ingreso del estudiante .....	25
4.2.	Académico – profesional del egresado.....	25
4.3.	Del docente universitario .....	26
5.	ESTRUCTURA CURRICULAR.....	26
5.1.	ÁREAS CURRICULARES .....	26
5.1.1.	Estudios Generales .....	26
5.1.2.	Estudios Específicos .....	27
5.1.3.	Estudios de Especialidad.....	27
5.1.4.	Actividades Extracurriculares .....	27
5.1.5.	Prácticas Pre-profesionales.....	27
6.	PLAN DE ESTUDIOS .....	28
6.1.	Mapa Curricular .....	28
6.3.	Malla Curricular .....	43
6.4.	Plan de estudios.....	44
6.4.1.	Estudios Generales .....	44
6.4.2.	Estudios Específicos .....	44
6.4.3.	Estudios de Especialidad.....	45
6.4.4.	Actividades Extracurriculares .....	46
6.4.5.	Prácticas Pre-profesionales.....	46
6.4.6.	Electivos .....	46
6.5.	Sumillas.....	46
6.6.	Plan de Estudios Semestralizados.....	63
6.7.	Tabla de Equivalencias .....	67
7.	REGLAMENTOS .....	69
7.1.	Grados y títulos .....	69
7.2.	Prácticas pre profesionales.....	73
8.	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	74

9.	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO .....	75
9.1.	Evaluación de la Gestión Curricular .....	75
9.2.	Seguimiento de Egresados.....	78
9.3.	Evaluación por los Grupos de interés .....	81
9.4.	Evaluación Progresiva de Competencias .....	81
9.5.	Evaluación de Docentes.....	81
9.5.1.	Principios del sistema de evaluación docente.....	82
9.5.2.	Alcances .....	82
9.5.3.	Enfoque de evaluación .....	82
9.5.4.	Objetivos.....	82
9.5.5.	Principios del Desempeño docente .....	83
9.5.6.	Criterios de evaluación .....	83
9.5.7.	Sistema de evaluación .....	83
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83

## **PRESENTACIÓN**

El currículo 2024-2028 ha sido el resultado del esfuerzo conjunto de los docentes de la Escuela Profesional de Historia, el cual se elaboró considerando los marcos institucionales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), como: la Guía de reestructuración curricular, Modelo Educativo (2017), Currículo de Estudios Generales 2024, lineamientos para incorporar la asignatura de “trabajo de investigación” y las normativas nacionales vigentes.

Para la elaboración del presente currículo, se realizó la evaluación del Currículo 2017-2022, con la participación del grupo de interés conformado por: egresados, empleadores, docentes, estudiantes y Comité Consultivo. Asimismo, se realizó el estudio de demanda social y laboral del programa de estudios en instituciones de Educación Básica Regular públicas y privadas de la ciudad de Cusco, obteniendo más de 900 encuestas de escolares de 4to y 5to de secundaria y más de 20 encuestas del grupo de interés. Finalmente, se realizaron seis talleres para abordar el análisis y propuestas de cambio de cada elemento curricular, las cuales se validaron con el grupo de interés.

Este currículo, contiene asignaturas alineadas a las competencias del perfil de egreso, así como, sumillas actualizadas que se ajustan a la realidad y exigencia actual del mercado laboral y demanda social, las cuales se ponen a disposición para su implementación.

### **Comisión de Reestructuración Curricular de la Escuela Profesional de Historia**

- Dr. Luis Froilán Medina Suyo (presidente)
- Dr. Jorge Enrique Escobar Medrano (integrante)
- Msc. Víctor Darío Mormontoy Cañari(integrante)
- Mgt. Margareth Najarro Espinoza (integrante)
- Mgt. Jorge Olivera Olivera (integrante)
- Mgt. Valentín Chillihuani Ttito (integrante)

## **1. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO**

### **1.1. Filosóficos**

Alineado a la visión construida para el sector educación, cumple un doble rol. El desarrollo integral de cada individuo para alcanzar su realización personal en el ámbito que desee. Por otro lado, la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo integral y sostenible del país: los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoren su patrimonio cultural, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo y al conocimiento del pasado (Modelo Educativo de la UNSAAC, 2017: 23. Vice rectorado Académico UNSAAC.)

### **1.2. Socioculturales**

El Perú, es un país con una rica tradición cultural en lo pasado y presente que es necesario e imprescindible estudiar e investigar con el propósito de comprender muchos de sus procesos del contexto regional, nacional y mundial. Una sociedad que desconoce los fundamentos socioculturales, carece de identidad nacional ya que su integración se sustenta en el conocimiento de la historia, basada en la geopolítica, que fundamenta sus planes de crecimiento sustentado a mediano y largo plazo en la conciencia histórica, fortaleciendo la identidad nacional y cultural, y no como está ocurriendo peligrosamente en el Perú. Para evitar la pérdida de la integridad y la identidad nacional se requiere del conocimiento científico de la Historia, como pilar de la integración Nacional. La Universidad por su propia concepción doctrinaria, es el ente organizador de la esencia humanística universal, y por ende, comprende los aspectos científicos sociales y técnicos, los cuales conducen el espíritu de los individuos sociales dentro de una integración que tiende a formar elementos pensantes y no sólo tecnócratas como está imponiéndose equivocadamente en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y en la educación nacional, ya que en la mayor parte de sus Facultades y de los estudios generales se ha suprimido de forma sesgada antipatriótica y antinacional el dictado de las asignaturas de Historia del Perú. Frente a esta situación anti peruana se requiere con urgencia el impulso del estudio y la difusión de la ciencia histórica en la UNSAAC y en todo el sistema educativo peruano.

En los albores del siglo XXI se percibe la enorme cantidad de conocimiento acumulado como producto de la investigación científica, y por la rapidez con que en todos los órdenes se suceden y comunican los acontecimientos. El ritmo en estos campos se aceleró con los avances científicos a través de los medios satelitales, hecho que no solo abrió el camino a la exploración científica, tecnológica y humanística (lo que es una revolución cultural de la historia), lo que produjo una verdadera explosión científica en la investigación en todos los campos del saber. La historia científica no es ajena a estos avances se pone a la vanguardia de la ciencia y la tecnología. El ser humano, como es consabido, es la única especie que tiene dos nacimientos: el biológico-natural y el sociológico- cultural. Se mueve, pues, en dos mundos: el creado por fuerzas naturales y el creado a través del tiempo y del espacio con el esfuerzo de su inteligencia y de sus manos, creo procesos que solo este ser nacido para vivir en sociedad- histórica lo puede hacer.

El conocimiento de la Historia en los ámbitos local, regional, nacional y universal muestra al Cusco como el foco geopolítico y el embrión generador de un nuevo contexto histórico, político, económico, geográfico y cultural ante la sociedad global y de allí la gran importancia de la Historia, es así que en esa necesidad urge contribuir a la consolidación de la integración e identidad nacional peruana, en ello se fundamenta la presente Estructura Curricular.

### 1.3. Psicopedagógicos

La Universidad Nacional de San Antonio Abad para su modelo educativo toma en consideración el principio de educación de por vida o educación continua, y como pilares de la misma los siguientes principios:

- Aprender a ser
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a convivir
- Aprender a aprender
- Saber aprender
- Saber innovar
- Saber desaprender y reaprender

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, recoge distintos enfoques pedagógicos que están dentro de la metodología constructivista (Modelo Educativo de la UNSAAC. 2017: 61. Vice rectorado Académico).

### 1.4. Legales

#### 1.4.1. Constitución Política del Perú

- El Art.49° establece que la capital de la República del Perú es la ciudad de Lima y su **capital histórica, la ciudad del Cusco**. Por mandato del indicado artículo nuestro país tiene dos capitales: *Lima* y *Cusco*. Políticamente el Perú está regido desde Lima e históricamente desde Cusco. El rol de la dirección y orientación histórica le corresponde, fundamentalmente, a la tricentenaria Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco a través de su Escuela Profesional de Historia; de ahí la importancia, la indispensabilidad y la razón de existir de dicha Escuela Profesional. De esta manera, el Art. 49° de la Carta Magna es el fundamento legal constitucional de la presente Estructura Curricular.
- El Art. 14° referido a la educación para la vida y el trabajo, promueve entre otros aspectos, el **conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades**. En el concierto de las ciencias sociales y humanas, la Historia es una de las fuentes principales de la formación y práctica humanística de los profesionales y estudiantes. De esta manera la presente estructura curricular justifica su existencia.
- El Art. 18 establece que los fines de la educación universitaria peruana son, la formación profesional, la **difusión cultural**, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. En todos estos fines y particularmente en la difusión cultural, la Historia desempeña una labor de

formación y de identidad nacional y cultural, las mismas que son elementos esenciales en la formación personal y social de los profesionales, quienes a su vez deben encargarse de fomentar y difundir dichos elementos de contenido espiritual pero consustanciales a la vida material de los pueblos. Por consiguiente, es justificada la presente estructura curricular, como fundamento de la Escuela Profesional de Historia.

- El Art.21° declara expresamente, como Patrimonio Cultural de la nación, los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y **testimonios de valor histórico** y provisionalmente los que se presumen como tales. La gestión académica y científica de los bienes declarados patrimonio cultural de la nación corresponde principalmente al historiador. Por este motivo el dispositivo Constitucional legitima la presente Estructura Curricular.

#### 1.4.2. Ley Universitaria N° 30220

- El Art.3° define a la Universidad peruana como una “comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica, con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural ...”
- En el Art. 6° se establecen los fines de la universidad, conforme a los siguientes numerales: 6.1. Promover, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad, 6.5. Realizar y promover la investigación científica y humanística, la creación intelectual y artística, 6.7. Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país, 6.8. Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional y mundial. Para aplicar en la práctica el dispositivo indicado, la Historia como ciencia, desempeña un papel muy importante, porque el humanismo y la cultura se elaboran y transmiten básicamente mediante la investigación y la enseñanza de la historia.
- En los numerales 7.3 y 7.5 del Art. 7° se establecen como funciones de la universidad, la extensión cultural y proyección social, además de contribución al desarrollo humano

#### 1.4.3. Estatuto de la UNSAAC

En el numeral 2.2 del Art.2° se define a la UNSAAC como “una comunidad académica de carácter científico, tecnológico y humanístico, con responsabilidad social en el contexto multicultural y pluriétnico del país...”

En el Art. 4° se establecen los fines de la UNSAAC, precisándose en los numerales siguientes: 4.1. Promover y transmitir de modo permanente la herencia histórica, científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad, 4.5. Realizar, promover y garantizar la investigación científica, tecnológica y humanística; la creación intelectual y artística permanente.

En el Art. 5°, numeral 5.2. se establece como una función de la UNSAAC, la investigación científica, tecnológica y humanística.

En las tres normas citadas se ve claramente la mención recurrente de los conceptos de cultura y humanismo o humanidades, como parte de los principios de la educación, especialmente universitaria; lo que constituye una muestra de

la preocupación de los peruanos por el fomento, desarrollo y la práctica de la cultura y humanidades, en un país como el nuestro que, sin embargo y paradójicamente tiende hacia la deshumanización y la tecnocratización, cada vez más creciente.

Por otra parte, no lejos del espíritu de la Ley Universitaria peruana y el Estatuto de la UNSAAC, vigentes, el Modelo Educativo de nuestra universidad, en su numeral 1.1 considera la interculturalidad como un intercambio entre culturas diversas, pero “en términos equitativos, en condiciones de igualdad”. Asimismo, establece que la “interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura

### **1.5. Ecológicos**

Considerando la importancia que tiene la ecología, como ciencia que se ocupa de la interacción del hombre con su entorno natural, el fundamento de la presente estructura curricular considera como un aspecto fundamental la perspectiva ecológica en la formación académica y profesional del historiador. De esta manera, las diversas asignaturas de especialidad consideran el análisis del hombre y la interacción de éste con su entorno natural.

En general, las sociedades del mundo antiguo establecieron un estrecho vínculo con el ecosistema, el mismo que se ha perdido paulatinamente con el “desarrollo” tecnológico y científico; al punto que, actualmente los ecosistemas naturales han sido vulnerados y violentados por acción del hombre y este supuesto desarrollo. De manera que, uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad mundial actualmente, es el calentamiento global, conservación del medio ambiente y de la misma especie humana.

Por tanto, el fundamento de la presente estructura curricular, tiene como base, el análisis histórico sobre el vínculo entre el hombre y el medio natural a través del tiempo. De hecho, la formación de los historiadores se enmarca hacia la formación académica y profesional, basada en el conocimiento del equilibrio entre el hombre y el medio natural.

Los especialistas en ciencias sociales, particularmente el historiador, tienen como fundamento científico una sólida formación relacionada al campo de la conservación de los ecosistemas y el medio natural en el que se desenvuelve el hombre. Asimismo, el historiador está comprometido con el restablecimiento del equilibrio medio ambiental a través del conocimiento de los ciclos naturales y la diversidad del ecosistema en el mundo, en particular el aporte de la cultura andina en la preservación de la diversidad social y el medio ambiente.

Finalmente, el historiador es consciente del papel que cumple el medio ambiente en el proceso evolutivo de la humanidad. Por tanto, está formado para identificar la problemática medioambiental actual, pero al mismo tiempo maneja esta situación desde una perspectiva histórica y promueve la necesidad de restablecer el equilibrio del hombre con su entorno natural como base para el desarrollo humano sostenible en el tiempo.

## **2. MARCO INSTITUCIONAL**

### **2.1. Misión**

“Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, con valores y principios y responsabilidad social, afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natural, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andino-amazónica; logrando líderes competitivos”.

### **2.2. Visión**

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.

### **2.3. Valores**

- Demuestra espíritu de servicio y tolerancia.
- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, auto determinación y auto disciplina.
- Valora y respeta la diversidad multicultural en democracia

### **2.4. Modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**

Como el modelo educativo basado en procesos se presenta como una estructura que soporta cualquier enfoque pedagógico que la institución educativa considere aplicar según su ideario, características y experiencia de la plana docente y del mismo proceso de colaboración y construcción del modelo educativo propio, ya que prevalece en su operatividad la aplicación de la mejora continua de los procesos, a continuación se presentan los componentes que hacen del Modelo Educativo Basado en Procesos un documento institucional definido para la UNSAAC, que está dado por el enfoque filosófico institucional, el contexto internacional y nacional, los propósitos educativos, los principios educativos, los ejes transversales al proceso de enseñanza aprendizaje, el perfil del egresado, el perfil del ingresante, el perfil del docente y el enfoque pedagógico. El modelo educativo de la UNSAAC es un documento de mediano plazo, que ha de ser revisado continuamente, considerando una evaluación en el marco del cumplimiento de objetivos estratégicos. Se asume que, por la duración de los estudios en las Escuelas Profesionales, que en la mayoría son de cinco años, podría estimarse en siete años la primera evaluación, por lo que se tendría una promoción de egresados de al menos dos años de estar en la vida profesional, con lo que a través del sistema de seguimiento de egresados podría hacerse la valoración del impacto obtenido del modelo educativo aplicado. Cabe mencionar que el modelo forma parte de los instrumentos orientadores del quehacer académico y de los cambios institucionales que lo acompañan y es coherente con la misión institucional.

Es conveniente mencionar que:

- a) Este modelo educativo es una propuesta para un futuro deseado y posible, al que la UNSAAC aspira y para lo que define estrategias y políticas.

- b) Es un modelo educativo general para toda la UNSAAC y ser la base para que desarrolle submodelos específicos (por área de enseñanza, centro o titulación).
- c) Dado que es una apuesta de futuro, contiene elementos que en la actualidad no existen en la UNSAAC, pero se propone implementar. (Los aspectos consignados reproducen literalmente y son tomados del Modelo Educativo de la UNSAAC2017: 41-65. Vice rectorado Académico. Cusco: UNSAAC).

#### **2.4.1. Enfoque Institucional**

- a) **En el plano ontológico:** La UNSAAC, debe preocuparse por comprender mejor y comprometerse con una finalidad más trascendente que solo transmitir información. La educación universitaria es una tarea más compleja que solo enseñar a utilizar medios e instrumentos. Por lo tanto, tiene como finalidad la formación integral del ser humano, que debe reflexionar sobre cuestiones esenciales que han preocupado a los hombres en todos los tiempos, que le permita, la transformación de la realidad, y de este modo conseguir su plenitud personal y social.
- b) **En el plano epistemológico:** El modelo debe inscribirse en una percepción dialéctica y sistémica, que garantice la formación científica, humanística y tecnológica de la persona y profesional en Historia, en un entorno de conocimiento confiable consecuencia de la investigación científica. Para este efecto, la Escuela Profesional de Historia, tiene la obligación de integrar al quehacer académico con los instrumentos conceptuales y procedimentales pertinentes y tendientes a la recuperación del “humano hombre” para garantizar el sostenimiento y desarrollo social.
- c) **En el plano axiológico y político:** La UNSAAC tiene como finalidad principal ejercer la solidaridad, justicia, igualdad y dignidad, entre otros valores. Su esencia es, coadyuvar a ser mejores personas y agentes en espacios sociales; para estar preparados y tomar decisiones que le permitan actuar con libertad, responsabilidad y compromiso social. La UNSAAC debe fomentar el desarrollo de la consciencia política que permita al estudiante formarse como ciudadano y participe en la transformación de la sociedad. La política debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la política.

#### **2.4.2. Contexto Internacional y Nacional**

Para el marco del desarrollo del modelo educativo se consideran las siguientes megatendencias en la educación superior:

- a) **Interculturalidad:** Es un proceso permanente de relación, comunicación e interaprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas. Orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales, económicas y políticas. En la práctica, implica también reconocer y valorar el conocimiento local, propio y singular como parte del conocimiento global.
- b) **La globalización:** Proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a relacionar economías, sociedades y culturas, a través de una multiplicidad de

transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global; sin perder la esencia e identidad de cada realidad.

- c) **Movilidad, internacionalización y cooperación:** En educación, como efecto de la globalización, se genera la movilidad de los estudiantes, profesores y personal no docente a nivel de todo el orbe. Reconociendo y valorando las tareas de investigación, enseñanza y aprendizaje realizadas en otros centros de estudios.
- d) **Localización y regionalización:** Dentro del país, son procesos sociopolíticos generados por la expansión de las economías regionales que reclaman recursos humanos acordes a su desarrollo, dados en ambientes democráticos y en una cultura de descentralización. Los centros educativos se empoderan en su localidad y en su región estableciendo como socios estratégicos a sus grupos de interés. Fuera del país, se forman comunidades internacionales (regiones) que bajo marcos normativos supranacionales favorecen el establecimiento de sistemas, redes, consorcios u otras plataformas educativas en favor de sus sociedades, como ejemplo se tiene la Comunidad Europea y, en perspectivas, la Comunidad Andina o el Tratado Transpacífico, entre otros.
- e) **La democracia global:** La democracia concebida como la convivencia social en la que todos sus miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales. Favorecida a través del esfuerzo de instituciones internacionales y el Estado en pos de su fortalecimiento, la consolidación del Estado de derecho y la mayor participación de la sociedad civil. La democracia global anti hegemónica, vista como convivencia y respeto a las libertades colectivas e individuales, que aspira a la tolerancia y la equidad en las relaciones, sociales e interpersonales, sin determinación de género o sexualidad, cultura o ética, religión o creencia libre de violencia y amenazas, asegurados por instituciones internacionales, estatales o comunitarias, en pos de la defensa de la justicia y la protección de la población a través del resguardo de las autoridades tradicionales, la consolidación del estado de derecho, y la mejor participación de la sociedad civil.
- f) **Gobernanza global:** Representa la manera o el arte de gobernar en organizaciones globales, territorios y/o grupos de países; por tanto, son procesos y arreglos institucionales establecidos, así como medidas adoptadas en procura de un resultado favorable. La formación actual debe incorporar marcos normativos, políticas públicas, capacidades institucionales; reconociendo la especificidad cultural y social en los estilos de vida, modos de producción y formas de gobernanza como fundamentales para un desarrollo sostenible. Entender que hay bienes públicos globales y hacerlo compatible con la autonomía que deben tener las naciones.
- g) **Sociedad del conocimiento:** Incide profundamente en la literatura de análisis y previsión social, enfatizando en definir el liderazgo y desarrollo de países. Ya no es la producción de bienes materiales y el intercambio de mercancías, sino la generación de conocimiento su transformación en bienes y servicios, la mayor parte de ellos de carácter inmaterial,

conociendo al conocimiento como un bien público y considerando el uso de patentes y de propiedad intelectual, como parte de la competencia de la sociedad del conocimiento.

- h) Creatividad, enseñanza y aprendizaje:** La creación, además de libertad requiere reflexión y tiempo, lo cual debe llevar a las universidades a prestar más atención al fomento de la creatividad en los estudiantes mediante la innovación en los contenidos curriculares de la enseñanza-aprendizaje y métodos de concebir la formación.
- i) Calidad y rendición de cuentas:** La sociedad tiene derecho a exigirle a la Universidad pública: calidad docente e investigadora, así como utilización eficaz, eficiente y sostenible de los recursos públicos puestos a su disposición. El propio concepto de «servicio público de la educación superior» debe llevar la contrapartida de autonomía para el correcto ejercicio de su responsabilidad social y transparencia.
- j) Nuevos métodos, nuevas tecnologías, nuevas demandas:** Internet es un ejemplo de creatividad y cooperación institucional llevado a cabo por universidades norteamericanas. Conduce directamente a la importancia creciente de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), en todas las fases y ciclos de la enseñanza superior. Tal soporte procedimental y tecnológico permite atender la creciente demanda de mejora de la competitividad profesional, la formación continua, formación posgraduada o formación durante toda la vida. En tal proceso lo fundamental es cambiar el concepto de aprender por el de “aprender a aprender”. En otras palabras, el nuevo aprendizaje está orientado hacia el desarrollo de la capacidad educativa que permite “transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción”.
- k) Ser feliz y estar sano:** Propiciar que la comunidad universitaria esté comprometida con la visión de la institución. Complementar la educación tradicional con la búsqueda del autoconocimiento, la realización personal para encontrar la felicidad en las actividades físicas y de meditación.
- l) Educación continua:** No hay una edad educativa, sino que las generaciones nuevas escapan a los planes de estudio rígidos y optan por sistemas flexibles y continuos, que se extienden a lo largo de la vida con la intensidad que cada uno prefiera.
- m) El Tecno-Arte:** Este movimiento promueve la programación como una materia obligatoria en la educación, como modo de impulsar la cultura del “hazlo tú mismo” (DIY) en la tecnología. Esta modalidad de trabajo ha permitido que jóvenes de 20 años pongan en marcha algunas de los startups más exitosos de la actualidad: Google, Facebook, Vimeo, entre otros.
- n) Complejidad, multifuncionalidad y financiación:** La sociedad pide a las universidades formar profesionales competentes para el mercado laboral; que forme individuos creativos e innovadores; que cree conocimientos a través de una investigación básica y orientada a las necesidades de la sociedad; que atienda nuevas demandas de formación durante toda la vida;

que se internacionalice y sus profesores y estudiantes se muevan entre universidades, empresas y cooperen con otras instituciones sociales; con estándares de calidad, rindiendo cuentas a la sociedad, en un entorno globalizado, abierto, competitivo donde la creación de conocimientos y la formación ha dejado de ser exclusiva de las universidades. En suma, las universidades deben desarrollar funciones en un panorama complejo y múltiple con esquemas de multifuncionalidad difíciles de implementar por falta de una cultura organizacional adecuada.

- o) Surgimiento de nuevas potencias económicas:** El rápido ascenso de algunos países asiáticos, latinoamericanos, entre otros emergentes, definirán la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo.
- p) Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial:** En las últimas tres décadas, el comercio internacional se ha desplazado hacia los países de la Cuenca del Pacífico. Conectando costas asiáticas, americanas y de Oceanía se articulan más poderosas potencias del mundo a excepción de Europa.
- q) El envejecimiento demográfico y la migración internacional:** La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la globalización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta.
- r) Tendencias intergeneracionales:** Las nuevas tendencias mundiales distinguen a distintos tipos de segmentos y generaciones con diferentes estilos de vida. En primer lugar, la “generación silenciosa”, nacidos hasta 1946 son más conservadores, confían mucho en las instituciones, fueron entrenados para agradecer a la gente y buscan ese tipo de servicios. En segundo lugar, la “generación boomers” los nacidos entre 1946 y 1965, tras la Segunda Guerra Mundial, con un repunte de la natalidad, sus características principales son la “libertad individual”, se asocian con los movimientos civiles, buscan seguridad y reconocimiento. Luego está la “generación X”, nacidos entre 1966 y 1978, se enfocan en la independencia, calidad y resultado. Son pragmáticos, pero también flexibles; acceden, aunque les cuesta el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones. En cuarto lugar, la “generación Y”, conocida como la generación milenium, nacidos entre 1979 y 1996, se enfocan en la auto expresión y búsqueda de información, están conectados a las tecnologías de información y comunicaciones, requieren de una retroalimentación en sus negocios o quehaceres cotidianos. Finalmente, la “generación We”, conectada con las Tics y los aplicativos, buscan empoderarse de la situación siendo aventureros e individualistas.
- s) Crecimiento de mega ciudades:** Albergan más de diez millones de habitantes, es un fenómeno que se ha acelerado, en especial en los países en vías de desarrollo, como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural urbana. Son consideradas motores de la economía mundial

por conectar de manera eficiente el flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; el incremento del crimen y la delincuencia son problemas mucho más agudos en los países pobres.

- t) **El cambio climático:** Generado por la emisión de gases de efecto invernadero, afecta a la sostenibilidad de la vida del hombre sobre el planeta, haciendo necesaria la búsqueda de medidas de adaptación y mitigación para reducir los riesgos, de acuerdo a cada realidad. La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales. La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales (alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador), asociados a una vida sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú.
- u) **El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética:** La utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy se conoce. Podrá mejorar la alimentación y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en minería, medicina, microbiología, farmacia, así como en el cuidado del medioambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, tratamiento de residuos y limpieza de lugares.
- v) **contaminados por actividades antrópicas:** En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente el rendimiento de la producción agrícola y oferta de alimentos. w) El desarrollo de la nanotecnología y la robótica. - Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a escala tan minúscula muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosas. Los científicos utilizarán la nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas. La robótica por su parte está reemplazando al ser humano en actividades de alto riesgo y de características repetitivas.
- w) **La vigencia de los saberes:** En la agricultura, en el manejo y conservación de los recursos naturales, en la ganadería y artesanía, en los sistemas de riego, de alimentación, en la salud y en otras dimensiones humanas están presentes los saberes, que se reproducen continuamente desde épocas ancestrales y que aún son utilizados en las economías campesinas de los Andes peruanos, haciendo que continúe la presencia histórica de la comunidad campesina de donde procede el 40% de estudiantes universitarios que asisten a la E.P. de Historia.

### **2.4.3. Propósitos Educativos**

Con el presente modelo educativo la UNSAAC espera lograr:

- Una formación superior integral de calidad, acorde con las exigencias del proyecto educativo correspondiente y lo establecido en el Estatuto de la UNSAAC.
- Fortalecer los valores ciudadanos y democráticos que conduzcan a la sostenibilidad del orden, la ética, justicia y solidaridad.
- La acreditación de su calidad como Escuela Profesional, tanto de pregrado y posgrado.
- El reconocimiento como Escuela profesional. Una institución con responsabilidad social, cultural y ambiental comprometida con sus egresados y la comunidad.
- Continuar contribuyendo con el desarrollo sociocultural de la región Cusco, en base a sus investigaciones arqueológicas.
- Promover el emprendimiento eficiente y eficaz dentro y fuera de su claustro.

### **2.4.4. Principios Educativos**

La UNSAAC declara los siguientes principios educativos que orientan la formación que imparte:

- Educación centrada en el estudiante y en el aprendizaje.
- Educación continua.
- Pasión y perseverancia en el saber, en el hacer y en el ser.
- Disposición para asumir responsabilidades.
- Ser capaz de completar las cosas de forma diferente.
- Espíritu analítico, crítico, creativo, investigador e innovador.
- Integridad y respeto a los demás y asimismo.
- Vivir y actuar con ética, tolerancia y justicia.
- Búsqueda permanente de la felicidad como bien común.
- La equidad, la inclusión y la interculturalidad.
- La democracia y la responsabilidad social y ambiental.
- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Autonomía y libertad en la gestión académica.
- Meritocracia.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo de la región y el país.
- Mejora continua de la calidad académica y rendición de cuentas de ella.
- Pensamiento sistémico y reflexivo.
- Internacionalización
- Afirmación de la vida y dignidad humana.

### **2.4.5. Ejes Transversales al proceso de enseñanza-aprendizaje**

Considerando el contexto internacional, nacional y regional en el que se desarrollará el modelo educativo, los propósitos y principios educativos presentados, la UNSAAC tiene como ejes transversales:

- a) Enseñanza-aprendizaje centrada en la formación integral del estudiante.
- b) El docente como orientador y facilitador del proceso formativo.
- c) Educación continua y permanente.
- d) Formación basada en competencias.
- e) Currículo flexible y pertinente.
- f) Investigación, innovación, extensión y proyección social.

- g) Ética y responsabilidad social y ambiental.
- h) Mejora continua de la calidad.
- i) Servicios e infraestructura adecuada.
- j) Reconocimiento y valoración de lo local.
- k) Tecnologías de información y comunicaciones.
- l) Enseñanza-aprendizaje centrada en problemas.
- m) Interculturalidad.
- n) Equidad de género.

#### 2.4.6. Perfil del Ingresante

Considerando los propósitos y principios educativos presentados, los ejes transversales y el perfil del egresado, así como las competencias específicas para el ingreso que las establecerán las Escuelas profesionales de la UNSAAC, se presentan a continuación las siguientes competencias genéricas:

Competencias genéricas	Capacidades
<b>A. Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra espíritu de servicio y tolerancia.</li> <li>• Demuestra y promueve la solidaridad y responsabilidad social, cultural y ambiental.</li> <li>• Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.</li> <li>• Valora y respeta su universidad.</li> <li>• Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.</li> </ul>
<b>B. Aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra comprensión lectora y capacidad de redacción.</li> <li>• Demuestra capacidad de razonamiento lógico-matemático.</li> <li>• Demuestra capacidad para resolver problemas.</li> <li>• Demuestra capacidad para buscar, analizar y sintetizar la información.</li> </ul>
<b>C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra capacidad básica de comunicación oral y escrita.</li> <li>• Demuestra capacidad de comunicación utilizando las TICs.</li> <li>• Demuestra capacidad para trabajar en equipo</li> </ul>
<b>D. Autonomía y el desarrollo personal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra vocación por la profesión a estudiar.</li> <li>• Demuestra conocimiento de la realidad regional y nacional.</li> <li>• Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.</li> </ul>

#### 2.4.7. Perfil del Egresado

A continuación, se presentan las competencias genéricas aprobadas en el Plan de Estudios Generales (2024):

Código	Competencias genéricas
<b>CG-01</b>	Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas.

<b>CG-02</b>	Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica, incentivando sus habilidades investigativas para brindar soluciones en contextos teóricos y prácticos.
<b>CG-03</b>	Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología, promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria.
<b>CG-04</b>	Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento.

#### 2.4.8. Perfil del Docente

Considerando el contexto internacional, nacional y regional en el que se desarrollará el modelo educativo, los propósitos y principios educativos, los ejes transversales y los perfiles del egresado e ingresante a la UNSAAC, a continuación, se presentan las competencias del docente:

<b>Competencias</b>	<b>Capacidades</b>
<b>A. Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra vocación docente con espíritu de servicio y tolerancia.</li> <li>• Demuestra y promueve la responsabilidad académica, cultural, social y ambiental.</li> <li>• Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.</li> <li>• Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.</li> </ul>
<b>B. Aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domina y se actualiza continuamente en su profesión y la docencia.</li> <li>• Educa demostrando capacidad analítica, crítica, autocrítica y reflexiva, utilizando la abstracción, análisis, síntesis y otros procesos mentales pertinentes.</li> <li>• Practica y promueve la investigación e innovación.</li> <li>• Aplica los conocimientos en la práctica y lo explicita.</li> <li>• Asesora integralmente y ejerce la tutoría.</li> <li>• Gestiona y motiva el aprendizaje significativo y la autoevaluación.</li> <li>• Escucha y enseña a escuchar para lograr un diálogo creativo y productivo.</li> </ul>
<b>C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica adecuadamente utilizando las Tics.</li> <li>• Trabaja en equipo de manera comprometida, proactiva, empática y sinérgica.</li> <li>• Se comunica lingüística y no lingüísticamente (oral, escrita, mímica, corporal, icónica, cromática, entre otras formas).</li> <li>• Labora con liderazgo y co-liderazgo.</li> <li>• Trabaja demostrando habilidades interpersonales como empatía, sociabilidad, sensibilidad, entre otras.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica en una segunda lengua, preferentemente en quechua.</li> <li>• Demuestra habilidad para trabajar con autoestima en diversos contextos sociales.</li> </ul>
<b>D. Autonomía y el desarrollo personal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecta imagen y trascendencia personal competitiva.</li> <li>• Emprende con eficiencia y eficacia.</li> <li>• Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.</li> <li>• Toma decisiones de manera inteligente, lógica, adecuada y oportuna.</li> <li>• Actúa con criterio en situaciones nuevas, problemáticas y bajo presión.</li> <li>• Trabaja de forma autónoma, organizada, preventiva y proactiva.</li> <li>• Formula y gestiona proyectos de diverso tipo.</li> <li>• Demuestra capacidad de gestión de riesgos y resiliencia</li> </ul>

#### 2.4.9. Enfoque Pedagógico

Distintas posturas filosóficas y disciplinares pueden dar al modelo unas y otras características que definen el enfoque pedagógico del mismo. Lo que sí está claro es no puede seguirse con el aprendizaje memorístico, así como con la falta de herramientas conceptuales para que las personas enfrenten las demandas de los nuevos trabajos y nuevos conocimientos que exige la sociedad del conocimiento. La UNSAAC, para su modelo educativo toma en consideración el principio de Educación de por vida o Educación continua, y como pilares de la misma el 1) Aprender a ser, 2) Aprender a conocer, 3) Aprender a hacer, y 4) Aprender a convivir, 5) Aprender a aprender, 6) Saber emprender, 7) Saber innovar, 8) Saber desaprender y reaprender. En tal marco formativo, el Modelo Educativo de la UNSAAC recoge distintos enfoques pedagógicos que se sustentan en la Filosofía, Psicología, Sociología, Economía e Historia entre otras disciplinas, los que están dentro de la metodología constructivista. En el constructivismo, el estudiante construye el conocimiento de forma personal-colectiva, formulando hipótesis y comprobándolas, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el docente como facilitador.

- a) **La teoría del aprendizaje significativo:** La persona - colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, en base a los conocimientos previos del grupo educando. El docente debe demostrar empatía con los alumnos para que se desarrollen en plenitud y que esos aprendizajes sean significativos.
- b) **Aprendizaje por descubrimiento:** Antes de plantear soluciones a los participantes deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el problema. No es pertinente enseñar cosas acabadas; sino analizar y explicar la validez de los mismos y, otros métodos para descubrirlas, formar personas íntegras, libres y con uso eficiente de su capacidad racional.

- c) **Las zonas de desarrollo:** Un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, próxima o futura, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.
- d) **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo:** La persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), las actitudes, los valores y las normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación e interacción activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Asimismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.
- e) **Aprender imitando modelos:** Este enfoque resulta especialmente importante para la enseñanza aprendizaje de contenidos actitudinales, lo cual es una debilidad en la mayoría de propuestas. De acuerdo con ella, la persona-colectivo desarrolla una llamada capacidad vicaria, la cual le permite el aprendizaje por observación, mediante la imitación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas líderes que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprendidos en un proceso de aprendizaje de tres fases: atención, retención y reproducción. Con relación a ello, lo más importante es que con la práctica las personas-colectivos aprendan los contenidos guías, las generalizaciones más que ejemplos específicos.
- f) **La metodología activa:** Un método es activo cuando genera en el estudiante colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. "La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar que facilita la implicación y la motivación".
- g) **El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo:** En la enseñanza se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona colectivo con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande. Al proceso permanente de reflexión y de toma de conciencia sobre cómo se aprende se le denomina metacognición. Este proceso puede facilitarse a través del panel, mesa redonda, discusión, debate, foro, resolución de problemas, exposición, lluvia de ideas, seminario, web, socialización en medios y redes sociales.
- h) **La teoría de las inteligencias múltiples:** En nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son: Lingüística, lógico matemática, visual-espacial,

musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje.

- i) **Ecología de la educación:** El ambiente de aprendizaje en aula o en el proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores entre los cuales cabe destacar la metodología, pues en ella se interrelacionan diferentes variables: la organización y tipo de contenidos, las secuencias de actividades, la toma de decisiones sobre el proceso a seguir, las técnicas de trabajo individual, los planteamientos de trabajo en grupo, las formas de agrupamiento, la organización del tiempo y del espacio. Todo ello es conocido como ecología de la educación.

### **3. FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL**

#### **3.1. Contexto**

##### **3.1.1. Contexto Mundial**

###### **a) Globalización**

Globalización o mundialización es el término usado para definir el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a unificar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global. Así, los procesos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria, las empresas transnacionales adquieren mayor poder que los Estados y los gobiernos van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales. Como consecuencia de la globalización, se produjo en la última década una expansión sin precedentes del comercio mundial, solo detenida de manera transitoria por el desencadenamiento de la crisis financiera mundial, que rápidamente se trasladó hacia el sector real de las principales economías nacionales. Dicha expansión ha sido aprovechada muy favorablemente por la economía peruana, cuyas exportaciones y crecimiento económico alcanzaron niveles elevados en comparación con las décadas anteriores. En esta tendencia se inscriben los diversos acuerdos comerciales que el Perú promueve, como los Tratados de Libre Comercio (TLC), que abrirán importantes oportunidades para los negocios de exportación de nuestro país.

Nuevos desarrollos científicos y tecnológicos y novedosas circunstancias en el comercio mundial abren para el Perú un amplio horizonte de oportunidades y desafíos. La revolución informática se ha acondicionado no sólo en el mundo productivo y financiero sino en parte de nuestro paisaje cotidiano por medio de la masificación del acceso a Internet y sus aplicaciones derivadas, a pesar que la tasa de equipos informáticos por población es todavía baja. La globalización, por lo demás, tiene sus rigores y sus promesas, y es en esa doble dimensión que hay que considerar la paulatina incorporación de nuestro país a las formas más abarcadoras de la economía global. La integración comercial es un reto por asumir y al mismo tiempo una ventana de oportunidades por aprovechar, construir o moldear para beneficio de nuestra población.

El desarrollo será sostenible también por la capacidad para mantener los logros de bienestar que vayamos conquistando. Por ello, es preciso dotar a las personas de recursos y capacidades, de oportunidades de participación y de facultades para decidir. En suma, habilitarlas para gobernar sus existencias individuales y colectivas sin que ello atenúe el compromiso del Estado con el bienestar de todos, sin exclusiones.

#### **b) La democracia global**

La democracia concebida como la convivencia social en la que todos sus miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales, se ha visto favorecida a través del esfuerzo de instituciones internacionales y el Estado en pos del fortalecimiento de la democracia, la consolidación del Estado de derecho y la mayor participación de la sociedad civil. En la actualidad, la democracia se ha universalizado como parte de la globalización, sobre todo desde la fundación de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, los sucesivos pactos y convenios sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales han forjado una legislación supranacional que cuenta con instancias sancionadoras de alcance internacional. Sin embargo, a pesar de estos avances en la mayoría de países latinoamericanos que se reflejan en elecciones democráticas, con prensa libre e independiente y libertades civiles, todavía falta mucho por hacer a nivel mundial.

Los peruanos debemos y podemos consolidar una democracia genuina e integral en sus aspectos legales e institucionales y en su condición de forma de convivencia humana. A través de un Estado de Derecho concebido para el máximo respeto de las personas y el atajo de todo posible abuso de poder: una Constitución que garantice los derechos de los ciudadanos y un conjunto de poderes públicos en equilibrio y respetuosos de la ley, requisitos básicos para hablar de una democracia. Junto con ello, y con similar importancia, nuestro

ordenamiento político debe asegurar que toda persona independientemente de su condición socioeconómica, étnica, de género o cualquiera otra ejerza sus derechos políticos, civiles y sociales, vea respetados irrestrictamente sus derechos humanos, y disfrute de la riqueza existente en una sociedad que garantice un nivel aceptable de bienestar. El cumplimiento de los derechos se ha de complementar, además, con una clara percepción de nuestros deberes y responsabilidades como miembros de una colectividad.

La democracia que buscamos es inseparable de la existencia de una sociedad civil organizada y activa en defensa de sus derechos y demandas, apta para participar en las decisiones públicas y fiscalizar el ejercicio del poder, y también consciente de sus propios deberes ciudadanos.

#### **c) Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet**

A lo largo de las últimas décadas, las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente de manera notoria a través de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento. Entre los diversos medios de comunicación que se han originado a raíz del desarrollo de nuevas tecnologías tenemos el teléfono, la radio, los satélites, las redes, el fax, la digitalización, la comunicación móvil y el uso masificado de internet.

Una de las tendencias de estos tiempos, es el uso masivo de las TIC que le da un contenido específico al término globalización que actualmente vivimos, en la medida en que nunca como ahora los seres humanos están conectados entre sí en tiempo real en una gran red sin centro que genera cadenas de cambio de modo permanente. Este contacto estrecho nos muestra a diario un mundo diverso y nos ofrece espacios para ser parte de una cultura digital y, al mismo tiempo, visibilizar y difundir la propia cultura, así como interactuar desde los propios referentes culturales, ofreciendo oportunidades para conocer, valorar e incorporar los de otras tradiciones. Asimismo, ofrece a las personas con necesidades educativas especiales herramientas y oportunidades accesibles para interactuar con mayor facilidad y en las mismas condiciones que el resto de la sociedad. La innovación constante en las tecnologías puede verse como un problema en la actualidad; sin embargo, es probable que sea entendida por los adultos de las próximas décadas como parte de un ciclo natural sin mayor conflicto. Posiblemente, el desafío pasará a ser cómo potenciar las capacidades para enfrentar este ritmo de cambios y se empleen nuevas combinaciones de conocimientos y habilidades adquiridas previamente.

**d) La Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial**

En las últimas tres décadas, el comercio internacional se ha venido desplazando hacia los países de la Cuenca del Pacífico. En sus costas asiáticas, americanas y de Oceanía, se articulan las más poderosas potencias del mundo a excepción de Europa. El intercambio comercial que surgió tras la Segunda Guerra Mundial, promovido por Estados Unidos y que favoreció el renacimiento del Japón como potencia y la aparición de los “tigres asiáticos”—Taiwán, Corea del Sur,

Singapur—, ha seguido en auge con la poderosa presencia de China, India, Rusia, Canadá y Australia. Esto ha llevado a la conformación de la APEC, asociación de países de la Cuenca del Pacífico a la que se han incorporado países latinoamericanos como México, Chile, el Perú y Colombia. La ubicación de las potencias emergentes en esta área y el renovado interés de Estados Unidos y Japón por no perder el paso, hacen que en Latinoamérica se vea en perspectiva la necesidad de incorporarse crecientemente en esta dinámica. El Perú, como socio de la APEC, se ha puesto a la vanguardia de los países de la región sumándose a una mega tendencia clave en la globalización.

**e) El envejecimiento demográfico y la migración internacional**

La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta. Ello indudablemente acelerará las tendencias migratorias desde los países pobres hacia los países ricos, en desmedro del capital humano de los primeros. Precisamente, los vaticinios de los futurólogos apuntan a que en el 2030 los países desarrollados pugnarán por atraer migrantes para rejuvenecer su fuerza laboral. Esto significará el agotamiento paulatino de las restricciones para la inmigración, así como de las manifestaciones violentas de racismo y xenofobia. El envejecimiento de los países ricos los obligará a atraer jóvenes profesionales y técnicos altamente calificados a su fuerza laboral, con el fin de satisfacer los requerimientos de mano de obra altamente especializada, que será cada vez más escasa en dichos países pese al prolongamiento de la vida útil de los trabajadores hasta los 75 años. Ello incrementará la “fuga de cerebros” de los

países pobres, obligando a sus gobiernos a establecer restricciones e incentivos para que permanezcan en sus lugares de origen. En países como el Perú, con una creciente expansión del estrato de personas en edad de trabajar, la limitada formación técnica y profesional promedio de esta fuerza laboral restringirá sus posibilidades de realización profesional o laboral en los países desarrollados, con el riesgo de permanecer como desocupados crónicos.

**f) Crecimiento de megaciudades**

El crecimiento de megaciudades (más de diez millones de habitantes) es un fenómeno que se ha acelerado, en especial en los países en vías de desarrollo, como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. Son consideradas motores de la economía mundial por conectar de manera eficiente el flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; en particular, el incremento del crimen y la delincuencia, problemas mucho más agudos en los países pobres. Entre las principales megaciudades destacan Tokio, Nueva York, Seúl, Bombay, Delhi, México, Sao Paulo, Shanghái, Los Ángeles, Yakarta, El Cairo y Buenos Aires. Las megaciudades tienen que afrontar determinados desafíos para alcanzar un desarrollo urbano sostenible, lo cual implica una mejor gestión en cinco sectores críticos de infraestructura (transporte, electricidad, agua y aguas residuales, salud, y protección y seguridad), de forma que mejoren su capacidad

para balancear la competitividad con la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental. En el periodo del Plan, Lima tenderá a convertirse en una megaciudad, lo que encarecerá los costos de los servicios básicos y nos enfrentará a mayores problemas sociales. Se espera que el Plan permita que Lima Metropolitana se convierta en una megaciudad equilibrada en competitividad, medio ambiente y calidad de vida.

**g) El cambio climático**

El cambio climático que viene experimentando el planeta, caracterizado por los efectos del calentamiento global (alteración de ciclos de lluvias, mayor erosión de suelos, mayor incidencia de desastres naturales, mayor escasez de agua, menor productividad agrícola, inseguridad alimentaria, cambio en los ecosistemas que sustentan la diversidad biológica), es consecuencia del denominado “efecto invernadero” causado por el considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. Las prácticas educativas con enfoque ambiental

contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

### **3.1.2. Contexto nacional**

¿Qué historia aspiran los peruanos para enfrentar los desafíos del presente siglo?

En una sociedad diversa y aún desigual y, al mismo tiempo, con enormes potencialidades, aspiramos a una historia que contribuya con la formación de todas las personas sin exclusión, así como de ciudadanos conscientes de sus derechos y sus deberes, con una ética sólida, dispuestos a procurar su bienestar y el de los demás trabajando de forma colaborativa, cuidando el ambiente, investigando sobre el mundo que los rodea, siendo capaces de aprender permanentemente, y dotados con iniciativa y emprendimiento. Esto se incluye dentro de los objetivos de la formación profesional de la escuela de historia de la UNSAAC, que plantean un camino para lograr una educación que contribuya a la realización personal de todos los peruanos y a la edificación colectiva de la democracia y del desarrollo del país.

Las tendencias sociales señaladas y las aspiraciones educativas en historia del país demandan un cambio respecto a qué deben aprender los estudiantes en la universidad para contar con las herramientas que les permitan su desarrollo pleno, garanticen su inclusión social efectiva para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En ese sentido, la historia visibiliza y da forma a una historia que contribuya a la formación de identidad y nación que se requiere, así de nuestros estudiantes y egresados conocen los retos de la actualidad y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad. Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

Una educación renovada ayudará a construir una sociedad integrada fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad y un estado moderno, democrático y eficiente. Dotará al país de ciudadanos participativos, fiscalizadores, propositivos, con capacidad de liderazgo e innovación dando así vida sostenida a descentralización.

### **3.1.3. Contexto regional**

En el contexto regional la historia es de mucha utilidad debido a que la región Cusco se sitúa entre las ciudades con más pasado histórico del territorio peruano e incluso latinoamericano, pues en ella se ha desarrollado una de las civilizaciones más formidables (Los Incas), entre otros hechos históricos en épocas posteriores, en este sentido la investigación histórica es de suma utilidad, puesto que con ella se visibilizará y se pondrá en valor los distintos sitios arqueológicos de la región.

Por lo expuesto la demanda por la historia (investigación histórica) es amplia.

#### **3.1.4. Contexto local**

En el plano local la historia es de suma importancia debido a que la ciudad del Cusco ostenta el nombre de la capital arqueológica de América e histórica del Perú, por la enorme cantidad de restos arqueológicos de las épocas pre incas, incas, coloniales y republicanos, para los cuales se requiere el cuidado y estudio necesario por parte de las instituciones encargadas (Ministerio de Cultura) y a partir de estas está el aporte de la historia.

En conclusión, se coloca a la historia como un elemento central para el rescate y puesta en valor de nuestros restos arqueológicos, como también la que se encarga de brindar identidad al pueblo peruano logrando así la unidad de los peruanos.

### **3.2. Historia de la Escuela Profesional**

La Escuela Profesional de Historia tiene su origen en la antigua SECCIÓN DE HISTORIA, creada el primero de setiembre de 1869, fecha en la que, en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en aplicación del Primer Reglamento de Instrucción Pública promulgado por Ramón Castilla, en 1855, fue instituida la mencionada Sección de Historia como unidad académica forjadora de historiadores profesionales en forma similar de la actual Escuela Profesional de Historia, la que es la continuación de aquella Sección de Historia creada en 1869. El principal gestor para el establecimiento de la Sección de Historia fue el Dr. Mariano Espinoza, quien dirigió su funcionamiento. Por entonces el Rector de nuestra Universidad fue el Dr. José Enrique Gamboa.

Efectuando una breve reseña sobre el origen que tiene la actual Escuela de Historia, tenemos la siguiente secuencia: La Universidad de San Antonio Abad fue creada en 1692 con las Facultades de Filosofía y Sagrada Teología. Con el transcurso del tiempo, se incrementaron las Facultades de Medicina, Leyes y Cánones.

En 1855, Ramón Castilla promulgó el Primer Reglamento de Instrucción Pública por el que en las Universidades del país la antigua Facultad de Filosofía fue sustituida por la Facultad de Letras, apareciendo así en las Universidades del Perú la Facultad de Letras con varias especialidades como Literatura, Filosofía, Historia, etc.

En lo que respecta exclusivamente a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tenemos que, en aplicación del referido Primer Reglamento de Instrucción Pública promulgado por Ramón Castilla, con fecha del primero de setiembre de 1869, en la Facultad de Letras se crearon las siguientes tres Secciones Académicas: Literatura, Filosofía e Historia. De manera que recién desde el primero de setiembre de 1869, comenzó a funcionar en la Facultad de Letras de nuestra Universidad, la indicada Sección de Historia con la finalidad de formar historiadores profesionales en forma similar a la actual Carrera Profesional de Historia.

En 1946 funcionaron en la UNSAAC las siguientes Facultades: Letras, Ciencias, Derecho, Pedagogía y Ciencias Comerciales. En dicha Facultad de Letras estuvo la Sección de Historia. El 8 de abril de 1960 fue promulgada la Ley Universitaria N°13417, por la que la Facultad de Letras fue denominada Facultad de Letras y Ciencias Humanas. En nuestra Universidad dicha nueva Facultad de Letras y Ciencias Humanas estuvo integrada por las siguientes cinco Especialidades: Historia y Geografía, Arqueología, Antropología, Filosofía y Turismo. De modo que, por disposición de esta Ley, la referida

Sección de Historia se denominó Especialidad de Historia y Geografía, es decir, que a esta Especialidad se agregó la Especialidad de Geografía. Es por esta razón que el Título que otorgaba la Facultad tenía el siguiente texto: “Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Especialidad de Historia y Geografía”.

El 18 de febrero de 1969, fue promulgado el Decreto Ley N°17437 (nueva Ley Universitaria), por el que la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, fue sustituida con la denominación de Programa Académico de Ciencias Sociales. Este Programa Académico estuvo conformado por los siguientes cuatro Departamentos Académicos: Historia, Antropología, Ciencias de la Comunicación y Turismo. O sea que, por disposición de este Decreto Ley, la anterior Especialidad de Historia y Geografía, fue sustituida con la denominación de Departamento Académico de Historia, pero se debe tener en consideración que, en los fines del referido Departamento Académico de Historia, continua la antigua Sección de Historia creada en 1869.

Por último, el 9 de diciembre de 1983, fue promulgada la Ley Universitaria N°23733, la que se halla en plena vigencia. Por disposición de esta Ley los Programas Académicos establecidos por el D.L N°17437, fueron sustituidos con la denominación de Facultades, retornando así las Facultades en la estructura organizativa de las Universidades del país. Estas Facultades están integradas por las Carreras Profesionales y por los Departamentos Académicos. Las Carreras Profesionales son unidades académicas básicas en las que en forma específica se forman a los futuros profesionales de las diferentes Facultades de la Universidad. En cambio, los Departamentos Académicos cumplen función académico-administrativa dentro de su respectiva Facultad.

En cuanto se refiere a nuestra Universidad, la Ley Universitaria N°23733 se aplicó mediante el Estatuto Universitario aprobado el 6 de abril de 1984, por el que la Universidad quedó estructurada en facultades con sus respectivas Carreras Profesionales y Departamentos Académicos. Por disposición del Inciso 6 del Artículo 446 del Estatuto Universitario de la UNSAAC, se estableció la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, la que está integrada por las Carreras Profesionales: Carrera Profesional de Historia, Carrera Profesional de Arqueología y Carrera Profesional de Antropología. Además, esta Facultad de Ciencias Sociales está integrada por los siguientes tres Departamentos Académicos: Departamento Académico de Historia, Departamento Académico de Antropología, Arqueología y Sociología y Departamento Académico de Filosofía y Psicología.

En la actualidad, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y recaída en el Estatuto Universitario de actual vigencia, la Universidad Nacional de San Antonio funciona con diez macro facultades, siendo el caso que las carreras profesionales creadas bajo la vigencia de la Ley Universitaria N°23733 y su respectivo Estatuto, cambiaron de denominación por la de Escuelas Profesionales; en el caso específico la Carrera Profesional de Historia cambio por la de Escuela Profesional de Historia integrado la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Asimismo, la Escuela Profesional de Historia por las razones antes referidas tuviera por fecha de aniversario de su creación a celebrar el primero de setiembre de cada año. Pero se celebra el 4 de noviembre de cada año conmemorando la gloriosa gesta de la revolución emancipadora del Perú y América emprendido por Túpac Amaru, fecha significativa y emblemática para el historiador antoniano.

### **3.2.1. Demográfico**

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) tiene como principal ámbito de influencia la provincia del Cusco, que abarca tanto áreas urbanas como rurales. Según datos de 2023, la población de esta región asciende a más de 500,000 habitantes, con una considerable demanda social de educación superior. Este contexto demográfico es clave para determinar la influencia educativa de la UNSAAC, la cual es la universidad más recordada en la región, alcanzando el 89.3% de recordación entre los encuestados.

### **3.2.2. Económico**

La economía peruana ha atravesado diversas etapas de crecimiento y crisis, impactada por factores como la pandemia del COVID-19 y fenómenos naturales como el "Niño Costero". Estos eventos han afectado sectores clave como la agricultura, la pesca y el turismo, lo que ha influido en el desarrollo económico regional y nacional. Sin embargo, la UNSAAC, a través de sus programas académicos, contribuye a mitigar estos desafíos mediante la formación de profesionales capacitados en la gestión de riesgos y la planificación económica.

### **3.2.3. Sociales**

El programa de Historia en modalidad presencial en la UNSAAC se considera altamente relevante debido a su capacidad de atender las necesidades sociales actuales. La formación en Historia permite a los estudiantes desarrollar habilidades críticas, así como comprender el contexto global y local, lo que les facilita participar en el debate público sobre temas cruciales como la memoria histórica, la justicia social y la reconciliación.

### **3.2.4. Culturales**

La Historia, como disciplina, juega un papel fundamental en la preservación y valoración del patrimonio cultural. A través del programa de Historia, la UNSAAC promueve la conservación de las tradiciones y costumbres locales, contribuyendo a la identidad cultural de la región de Cusco. Además, el enfoque en la diversidad cultural y la inclusión de perspectivas históricas subrepresentadas enriquecen la narrativa académica.

### **3.2.5. Políticos**

El programa de Historia también aborda temas relacionados con la política, especialmente en el contexto de la construcción de identidades y narrativas nacionales. Los egresados en Historia están capacitados para participar en la formulación de políticas culturales y educativas, y en el análisis de los procesos históricos que han influido en las dinámicas sociales y políticas del Perú.

### **3.2.6. Ámbito de Desempeño Profesional**

Los egresados del programa de Historia en la UNSAAC cuentan con amplias oportunidades laborales. El mercado laboral incluye sectores como la educación, la administración pública, la investigación, la consultoría cultural y el turismo. Además, la demanda de profesionales en Historia no está cubierta por la oferta académica actual en la región, lo que favorece una alta inserción laboral de los egresados.

Este análisis demuestra que el programa de Historia en la UNSAAC está alineado con las necesidades y oportunidades sociales, económicas y culturales de la región, así como con las tendencias políticas y profesionales actuales.

### 3.2.7. Objetivos Formativos de la Escuela Profesional

- Formar profesionales para analizar y evaluar críticamente fuentes históricas, considerando su confiabilidad, veracidad, valor y limitaciones, con el fin de generar nuevos conocimientos históricos.
- Capacitar a los estudiantes para diseñar y llevar a cabo investigaciones históricas rigurosas utilizando diversos métodos y técnicas de investigación, así como para realizar análisis críticos de fuentes y perspectivas historiográficas.
- Formar en formulación y gestión de proyectos de investigación histórica que contribuyan al conocimiento general, incorporando un enfoque interdisciplinario.
- Formar profesionales para gestionar y conservar documentación histórica de manera efectiva, utilizando tecnologías modernas y cumpliendo con la normativa vigente.
- Formar a los estudiantes en la gestión y conservación del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, asegurando la preservación y restauración del mismo conforme a las políticas públicas y contextos multiculturales.

## 4. DEFINICIÓN DE PERFILES DE COMPETENCIAS

### 4.1. De ingreso del estudiante

- Utiliza conocimientos básicos de Matemática, Comunicación, Ciencias sociales, Ciencia, tecnología y ambiente.
- Comprende diversos tipos de textos.
- Identifica manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad.

### 4.2. Académico – profesional del egresado

Código	Competencias genéricas
CE-01	Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación.
CE-02	Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.
CE-03	Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.
CE-04	Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.
CE-05	Gestiona la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial en diversas instituciones o entidades públicas o privadas para la preservación, conservación, restauración y salvaguardar el patrimonio y la construcción de la identidad regional y nacional tomando en cuenta las políticas públicas establecidas y los contextos multiculturales

### **4.3. Del docente universitario**

El sistema de educación basado en competencias, debe contener el potencial necesario para convertirse en un plan eficaz destinado a mejorar el aprendizaje del estudiante de la Escuela Profesional de Historia, enfoque que requiere de un proceso de transformación de los actores educativos: docentes y discentes. Es entonces, ante las demandas generadas en el contexto de globalización, que se establece la educación basada en competencias, a fin de responder a las nuevas exigencias, proponiendo una educación flexible, abierta y estrechamente relacionada con los sectores productivos. Se consideran entonces, los siguientes roles y responsabilidades del docente del Departamento Académico de Historia:

- Investigador: desarrollando investigación competitiva, creación de equipos multidisciplinares, talleres, institutos de investigación, círculos de estudios, con la suficiente capacidad para comunicar el saber y los saberes.
- Colaborador en la gestión: participación activa en la gestión institucional y académica, dentro del contexto general (entorno socio-profesional, cultural, etc.), contexto institucional (Escuela Profesional, Facultad, Universidad), y el micro contexto (aula-seminario-gabinete). Así como saber diseñar escenarios, procesos y experiencias de aprendizaje significativo y relevante.
- Orientador y facilitador: acompañamiento, orientación y guía del trabajo académico individual y en equipo, donde el estudiante sea constructor de su propio conocimiento, tomando en cuenta el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje, sabiendo aprovechar todos los recursos y aplicaciones didácticas y motivadoras.
- Docente entendido en temas de competencias pedagógicas: adecuación y ajuste del currículo a objetivos concretos y acorde a nuestra realidad sociocultural y profesional. Además, poseer habilidades didácticas, conocimientos psicológicos (tutoría) y socioculturales.
- Docente ejemplo, portador de valores y autoestima, capaz de promover el desarrollo integral y el mejoramiento continuo del estudiante.

## **5. ESTRUCTURA CURRICULAR**

### **5.1. ÁREAS CURRICULARES**

#### **5.1.1. Estudios Generales**

Está orientado a desarrollar integralmente al estudiante universitario de la UNSAAC y para cuyo fin se implementan las siguientes dimensiones de:

- Desarrollo personal y social, promoviendo la actuación ética, siempre buscando la autorrealización y la construcción de un proyecto de vida que se integra a su compromiso social. Que desarrolle su capacidad crítica y autocrítica de apreciación de la diversidad multicultural.
- Desarrollo académico profesional. Mediante el fortalecimiento de habilidades cognitivas y cognoscitivas como la capacidad de: análisis y síntesis, de organización, planificación, resolución de problemas y de toma de decisiones. Gestione conocimientos generales básicos, así como lo que

se encaminan hacia la profesión elegida. Que utilice sus habilidades lingüísticas para la comunicación académica oral y escrita.

- Desarrollo de una cultura investigadora. A través de procesos de indagación para generar nuevas ideas, incentivando la creatividad, de organización y de habilidades para trabajar de forma autónoma procesos de investigación.

#### 5.1.2. Estudios Específicos

Está conformada por disciplinas fundamentales para la escuela profesional. Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina. Se integra por asignaturas que proporcionan conocimientos teóricos y metodológicos de un campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional.

#### 5.1.3. Estudios de Especialidad

Dirigida a la profundización de una disciplina determinada, que se orienta a ofrecer competencias profesionales para la redefinición de la formación profesional, en el marco de las transformaciones habidas en las calificaciones profesionales, derivadas de los cambios socio productivos en la región de las formas de intervención en los mercados de trabajo.

#### 5.1.4. Actividades Extracurriculares

Son las “actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes” (Sineace, 2017).

#### 5.1.5. Prácticas Pre-profesionales

Orientada a coadyuvar al desarrollo de las competencias de formación académico – profesional a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en una situación real de trabajo o desempeño en una institución de gestión pública o privada. Además, sirve para validar la relación de los conocimientos teóricos y prácticos desarrolladas en los procesos académicos.

100%Area Curricular	Peso del área (%)	Créditos	Porcentaje
Estudios Generales	20	36	17.14%
Estudios Específicos	30	88	41.90%
Estudios de Especialidad	40	67	31.90%
Actividades Extracurriculares	3	2	0.96%
Prácticas Pre profesionales	7	8	3.81%
Electivos		9	4.29%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>210</b>	

## 6. PLAN DE ESTUDIOS

### 6.1. Mapa Curricular

**Tabla 01. Mapa curricular de la competencia**

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
Estudios Generales	CG. Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teórico y prácticos.	Utiliza los conceptos de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones para resolver problemas concretos con una prueba de desarrollo.	Matemática I
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas. CE. Investigación	Presenta un ensayo sobre una propuesta de solución a una determinada problemática histórico social del Perú.	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria	Emite juicios de valor sobre los fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que se configuran en la realidad peruana.	Realidad Nacional y Globalización
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria	Argumenta su postura ético-filosófica durante un debate académico.	Filosofía Y Ética
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Evalúa participativamente su plan estratégico de vida en lo personal, académico y social.	Desarrollo Personal y Social
	CG. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento	Utiliza su estrategia de aprendizaje autónomo con información científica relevante.	Estrategias de Aprendizaje Autónomo

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria	Argumenta su postura frente a la vulneración de derechos fundamentales y problemática estatal en un debate.	Constitución Política y DD.HH.
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria	Sustenta el informe final de un proyecto que formula acciones medioambientales.	Ecología Y Medio Ambiente
	CG. Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teórico y prácticos.	Presenta un informe y expondrá los resultados obtenidos de manera efectiva utilizando las técnicas estadísticas inferenciales con apoyo de software estadístico de una situación real asignada o seleccionada, en clases.	Estadística General
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Sustenta un texto académico en una plenaria.	Lingüística y Comunicación Humana
	CG. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento	Sustenta el informe final de un proyecto aplicando las herramientas de inteligencia artificial y/o pensamiento computacional en el ámbito de su especialidad.	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial
Estudios Específicos	CG. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	La iniciación del estudiante en la ciencia histórica. Busca la comprensión o aprensión los principales conceptos y características del conocimiento histórico.	Introducción a la Historia

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Identificación del uso de la categoría género en el análisis histórico y que los estudiantes analicen la historia desde las relaciones de género.	Historia y Género
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación.	El curso tiene el objetivo general de introducir a los estudiantes a los problemas y debates clave de las teorías sociales que le sirvan como herramientas del análisis histórico.	Teoría Social
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Vincula el análisis histórico con el geográfico para así lograr una mejor interpretación de los hechos. Tiene el propósito de desarrollar capacidades para comprender y analizar el espacio geográfico del pasado	Geografía Histórica del Perú y Sistemas de Información Geográfica Aplicada a la Gestión de Datos Históricos
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de la época Pre Inca e Inca	Historia del Perú: Pre Inca e Inca
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos en el Cusco en la época Pre Inca e Inca.	Historia de Cusco: Prehispánico

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de la Pre Historia y de las civilizaciones de la antigüedad	Historia Universal: Pre Historia - La Antigüedad
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de América desde la época prehispánica hasta la colonia.	Historia de América: Prehispánica y Colonial
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Analiza los principales conceptos, elementos teóricos y la producción del conocimiento Histórico	Teoría de la Historia
	CE. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.	Estudia las principales características de la gestión de la información, el conocimiento en bibliotecas, repositorios físicos, virtuales y centros de información afines	Bibliotecología
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos de la historia del Perú de la invasión hasta el periodo colonial	Historia del Perú: Invasión y Colonia
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos en el Cusco en la época colonial y republicana.	Historia del Cusco: Colonia y República
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de la	Historia Universal: Medieval y Moderna

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
		Historia mundial desde la Edad Media hasta la moderna.	
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de la Historia de América republicana.	Historia de América: República
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	La finalidad de la asignatura es la habilidad y destreza en el manejo de las fuentes de la investigación histórica.	Fuentes Históricas: Prehispánica y Colonial
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas CE. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.	Comprende los principales criterios de la gestión archivística	Archivología
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de la época de la emancipación, e independencia.	Historia del Perú: Emancipación e Independencia
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos de la denominada edad contemporánea	Historia Universal: Contemporánea
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia las principales corrientes historiográficas en el mundo	Historiografía Universal
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Localizar, identificar y caracterizar las diversas fuentes del periodo republicano	Fuentes Históricas Republicanas

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales hechos y procesos históricos del siglo XIX al siglo XXI	Historia del Perú: Siglos XIX, XX Y XXI
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia las principales corrientes historiográficas de América y el Perú	Historiografía Americana Y Peruana
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Estudia conceptos claves de la investigación histórica. Identifica los principales métodos y técnicas, así como el estudiante logra plantear su tema, problema y pregunta de investigación.	Metodología de la Investigación Histórica I
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Evalúa diversas fuentes, métodos y técnicas para la investigación, así como estructura integralmente el proyecto de investigación.	Metodología de la Investigación Histórica II
Estudios de especialidad	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Explica los principales criterios del análisis de la Historia de las religiones y la iglesia en el Perú.	Historia de la Iglesia y las Religiones en el Perú
	CE. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.	Analiza y aplica los principales criterios sobre la preservación, conservación y puesta en valor de la documentación histórica.	Preservación, Conservación de Documentos y Puesta en Valor

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Analiza las características de la lingüística quechua vinculada con el análisis de la cultura andina	Quechua y Lingüística Andina
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia los principales procesos socioculturales del mundo andino amazónico	Etnohistoria Andino Amazónica
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Descifra y transcribe las fuentes documentales del siglo XVIII y XIX	Paleografía I: Siglos XVIII y XIX
	CG. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento	Analiza los diversos procesos de cambio de la ciencia y tecnología.	Historia de la Ciencia y la Tecnología
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Explica las principales teorías sociales y analiza el papel de los actores sociales en los diversos procesos históricos	Historia Social
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	La asignatura tiene por finalidad fomentar la redacción y producción intelectual en los alumnos.	Taller de Redacción Histórica
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación	Descifrar y transcribir las fuentes documentales del siglo XVI y XVII	Paleografía II: Siglos XVI y XVII

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.		
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Analiza las principales características de la historia del arte peruano y americano	Historia del Arte Peruano y Americano
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Analiza los principales aspectos teóricos y metodológicos de la historia económica	Historia Económica
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudian los aspectos teóricos y metodológicos de la historia demográfica. Analizando el caso peruano	Demografía Histórica
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Consolida la definición de su tema y problema de investigación de tesis	Trabajo de Investigación I
	CE. Gestiona la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial en diversas instituciones o entidades públicas o privadas para la preservación, conservación, restauración y salvaguardar el patrimonio y la construcción de la identidad regional y nacional tomando en cuenta las políticas públicas establecidas y los contextos multiculturales	Analiza los principales criterios de la gestión museográfica y cultural	Museología y Gestión Cultural
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Analiza las principales características del arte cusqueño	Historia del Arte Cusqueño
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación.	Consolida en su integridad el proyecto de investigación	Trabajo de Investigación II

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	histórica para ejecutar posteriormente.	
	CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Elabora propuestas de proyectos sociales en el marco de la contribución del historiador a la responsabilidad social	Gestión de Proyectos Sociales
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Instruye a los estudiantes en el campo de la pedagogía y la didáctica de la Historia.	Didáctica de la Enseñanza Superior de la Historia
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Analiza las diversas posturas y debates del pensamiento político peruano y latinoamericano	Historia del Pensamiento Político Peruano y Latinoamericano
Actividades extracurriculares	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria	Complementa la actividad intelectual con la artística y deportiva, para lograr una formación integral	Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas
Prácticas pre-profesionales	CE. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.	Introducir al estudiante en las actividades profesionales del historiador	Prácticas Pre Profesionales I
	CE. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.	Vincula al estudiante con los diversos oficios de los historiadores	Prácticas Pre Profesional II

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
Electivos	CE. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina.	Profundizar el estudio de la gestión archivística	Archivología II
	CE. Gestiona la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial en diversas instituciones o entidades públicas o privadas para la preservación, conservación, restauración y salvaguardar el patrimonio y la construcción de la identidad regional y nacional tomando en cuenta las políticas públicas establecidas y los contextos multiculturales	Estudia las diversas posturas de la filosofía de la historia	Filosofía de la Historia
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudiar las características de las disciplinas Genealogía y Heráldica	Genealogía y Heráldica
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Profundiza el análisis metodológico de la relación entre Arqueología e Historia en el caso peruano y cusqueño en particular	Arqueología Peruana y Cusqueña
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Profundiza en el análisis metodológico de la relación entre Historia y Arte	Historia del Arte General
	CG. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas. CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación.	Estudia la metodología de la Historia Oral y su aplicación	Historia Oral
	CG. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria CE. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad.	Estudia la metodología de la Antropología Histórica y su aplicación	Antropología Histórica

Área curricular	Competencias del perfil de egreso	Resultados del Aprendizaje (verbo + contenido + complemento)	Asignaturas
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia la metodología de la Historia Cultural y su aplicación	Historia Cultural
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia la metodología de la Historia Política y su aplicación	Historia Política
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Profundiza en el análisis económico de la región sur andina	Historia Económica del Sur Peruano
	CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Estudia las posturas teóricas de la colonialidad y decolonialidad	Historia de la Colonialidad y Decolonialidad
	CE. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. CE. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas.	Mediante el uso plataformas digitales lograr la divulgación, preservación y movilización del conocimiento histórico	Humanidades Digitales

## 6.2. Matriz de tributación

Tabla 02. Matriz de tributación

N°	Competencias				Competencias genéricas				Competencias específicas				
	Prerrequisitos	Códigos	Asignaturas	Créditos	Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones a problemas reales	Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la innovación	Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento	Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación.	Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación del campo del estudio	Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general	Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y difusión, formada en su totalidad	Gestiona la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial en diversas instituciones o entidades públicas o privadas para la
1	NINGUNO	MEG05AHI	MATEMÁTICA I	4		X							
2	NINGUNO	HIG01AHI	HISTORIA CRITICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL	3	X								
3	NINGUNO	ASG02AHI	REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	3			X						
4	NINGUNO	FPG02AHI	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3			X						
5	NINGUNO	FPG03AHI	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	3	X								
6	NINGUNO	EDG01AHI	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO	3				X					
7	NINGUNO	DEG01AHI	CONSTITUCIÓN POLITICA Y DD. HH.	3			X						
8	NINGUNO	CBG02AHI	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3			X						
9	NINGUNO	MEG03AHI	ESTADÍSTICA GENERAL	4		X							
10	NINGUNO	LCG01AHI	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA	4	X								
11	NINGUNO	IFG01AHI	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3				X					
12	NINGUNO	HIG02AHI	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	4				X		X			
13	NINGUNO	HIG03AHI	HISTORIA Y GÉNERO	4			X			X			
14	HIG02AHI	HI301AHI	TEORÍA SOCIAL	3		X				X			

15	NINGUNO	GE302AHI	GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL PERÚ Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA A LA GESTIÓN DE DATOS HISTÓRICOS	4				X					X	
16	NINGUNO	HI303AHI	HISTORIA DEL PERÚ: PRE INCA E INCA	4							X		X	
17	NINGUNO	HI304AHI	HISTORIA DEL CUSCO: PREHISPÁNICO	3							X			
18	NINGUNO	HI305AHI	HISTORIA UNIVERSAL: PRE HISTORIA - LA ANTIGÜEDAD	4							X			
19	NINGUNO	HI306AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	3							X			
20	HI301AHI	HI401AHI	TEORÍA DE LA HISTORIA	4	X						X			
21	NINGUNO	HI402AHI	BIBLIOTECOLOGÍA	3									X	
22	HI303AHI	HI403AHI	HISTORIA DEL PERÚ: INVASIÓN Y COLONIA	4	X						X			
23	HI304AHI	HI404AHI	HISTORIA DEL CUSCO: COLONIA Y REPÚBLICA	3							X			
24	HI305AHI	HI405AHI	HISTORIA UNIVERSAL: MEDIEVAL Y MODERNA	4							X			
25	HI306AHI	HI406AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: REPÚBLICA	3							X			
26	NINGUNO	HI501AHI	FUENTES HISTÓRICAS: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	4					X		X			
27	HI402AHI	HI502AHI	ARCHIVOLOGÍA	4	X								X	
28	HI403AHI	HI502AHI	HISTORIA DEL PERÚ: EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA	4							X			
29	HI405AHI	HI504AHI	HISTORIA DE LA IGLESIA Y LAS RELIGIONES EN EL PERÚ	3							X			
30	HI405AHI	HI505AHI	HISTORIA UNIVERSAL: CONTEMPORÁNEA	4							X			
31	NINGUNO	HI506AHI	HISTORIOGRAFÍA UNIVERSAL	3							X			
32	HI501AHI	HI601AHI	FUENTES HISTÓRICAS REPUBLICANAS	4					X		X			

33	HI502AHI	HI602AHI	PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUESTA EN VALOR	4								X	
34	HI502AHI	HI603AHI	HISTORIA DEL PERÚ: SIGLOS XIX, XX Y XXI	4						X			
35	NINGUNO	LC604AHI	QUECHUA Y LINGÜÍSTICA ANDINA	3						X	X		X
36	NINGUNO	HI605AHI	ETNOHISTORIA ANDINO AMAZÓNICA	4						X			
37	HI506AHI	HI606AHI	HISTORIOGRAFÍA AMERICANA Y PERUANA	3						X			
38	HI601AHI	HI701AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I	4					X		X		
39	HI602AHI	HI702AHI	PALEOGRAFÍA I: SIGLOS XVIII Y XIX	4	X					X			
40	NINGUNO	HI703AHI	HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3				X		X			
41	NINGUNO	HI704AHI	HISTORIA SOCIAL	4						X	X		
42	NINGUNO	HI705AHI	TALLER DE REDACCIÓN HISTÓRICA	3	X						X		
43	HI701AHI	HI801AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II	4					X	X	X		
44	HI702AHI	HI802AHI	PALEOGRAFÍA II: SIGLOS XVI Y XVII	4	X					X			
45	NINGUNO	HI803AHI	HISTORIA DEL ARTE PERUANO Y AMERICANO	3						X			
46	NINGUNO	HI804AHI	HISTORIA ECONÓMICA	4						X			
47	NINGUNO	HI805AHI	DEMOGRAFÍA HISTÓRICA	3						X			
48	HI801AHI	HI901AHI	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	4					X	X	X		
49	NINGUNO	HI902AHI	MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL	4									X
50	HI803AHI	HI903AHI	HISTORIA DEL ARTE CUSQUEÑO	3						X			
51	NINGUNO	HI904AHI	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	2				X					
52	NINGUNO	HI901AHI	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I	4								X	X

53	HI901AHI	HI1001AHI	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	4					X	X	X		
54	NINGUNO	HI1002AHI	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	4							X		X
55	NINGUNO	HI1003AHI	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA HISTORIA	3	X								
56	NINGUNO	HI1004AHI	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO Y LATINOAMERICANO	3					X	X			
57	HI901AHI	HI1005AHI	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	4								X	X
58	HI502AHI	HI706AHI	ARCHIVOLOGÍA II	3								X	
59	HI401AHI	FP707AHI	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	3					X	X			X
60	NINGUNO	HI708AHI	GENEALOGÍA Y HERÁLDICA	3						X			
61	NINGUNO	AQ709AHI	ARQUEOLOGÍA PERUANA Y CUSQUEÑA	3			X			X			
62	NINGUNO	HI806AHI	HISTORIA DEL ARTE GENERAL	3					X	X			
63	NINGUNO	HI807AHI	HISTORIA ORAL	3	X				X				
64	NINGUNO	AS808AHI	ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA	3			X				X		
65	NINGUNO	HI809AHI	HISTORIA CULTURAL	3						X			
66	NINGUNO	HI906AHI	HISTORIA POLÍTICA	3						X			
67	HI804AHI	HI907AHI	HISTORIA ECONÓMICA DEL SUR PERUANO	3						X			
68	NINGUNO	HI908AHI	HISTORIA DE LA COLONIALIDAD Y DECOLONIALIDAD	3						X			
69	NINGUNO	HI909AHI	HUMANIDADES DIGITALES	3					X	X			

### 6.3. Malla Curricular

Tabla 03. Malla curricular

ESTUDIOS GENERALES	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EL PLAN DE ESTUDIOS		
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
22	22	21	21	22	22	21	21	20	18
MATEMÁTICA I	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	TEORÍA SOCIAL	TEORÍA DE LA HISTORIA	FUENTES HISTÓRICAS: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	FUENTES HISTÓRICAS REPUBLICANAS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II
MEG05AHI   4	HIG02AHI   4	HI301AHI   3	HI401AHI   4	HI501AHI   4	HI601AHI   4	HI701AHI   4	HI801AHI   4	HI901AHI   4	HI1001AHI   4
HISTORIA CRÍTICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL	HISTORIA Y GÉNERO	GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL PERÚ Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA A LA GESTIÓN DE DATOS HISTÓRICOS	BIBLIOTECOLOGÍA	ARCHIVOLOGÍA	PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUESTA EN VALOR	PALEOGRAFÍA I: SIGLOS XVIII Y XIX	PALEOGRAFÍA II: SIGLOS XVI Y XVII	MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
HIG01AHI   3	HIG03AHI   4	GE302AHI   4	HI402AHI   3	HI502AHI   4	HI602AHI   4	HI702AHI   4	HI802AHI   4	HI902AHI   4	HI1002AHI   4
REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	HISTORIA DEL PERÚ: PRE INCA E INCA	HISTORIA DEL PERÚ: INVASIÓN Y COLONIA	HISTORIA DEL PERÚ: EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA	HISTORIA DEL PERÚ: SIGLOS XIX, XX Y XXI	HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	HISTORIA DEL ARTE PERUANO Y AMERICANO	HISTORIA DEL ARTE CUSQUEÑO	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA HISTORIA
ASG02AHI   3	CBG02AHI   3	HI303AHI   4	HI403AHI   4	HI502AHI   4	HI603AHI   4	HI703AHI   3	HI803AHI   3	HI903AHI   3	HI1003AHI   3
FILOSOFÍA Y ÉTICA	ESTADÍSTICA GENERAL	HISTORIA DEL CUSCO: PREHISPÁNICO	HISTORIA DEL CUSCO: COLONIA Y REPÚBLICA	HISTORIA DE LA IGLESIA Y LAS RELIGIONES EN EL PERÚ	QUECHUA Y LINGÜÍSTICA ANDINA	HISTORIA SOCIAL	HISTORIA ECONÓMICA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO Y LATINOAMERICANO
FPG02AHI   3	MEG03AHI   4	HI304AHI   3	HI404AHI   3	HI504AHI   3	LC604AHI   3	HI704AHI   4	HI804AHI   4	HI904AHI   2	HI1004AHI   3
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA	HISTORIA UNIVERSAL: PRE HISTORIA - LA ANTIGÜEDAD	HISTORIA UNIVERSAL: MEDIEVAL Y MODERNA	HISTORIA UNIVERSAL: CONTEMPORÁNEA	ETNOHISTORIA ANDINO AMAZÓNICA	TALLER DE REDACCIÓN HISTÓRICA	DEMOGRAFÍA HISTÓRICA	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES I	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES II
FPG03AHI   3	LCG01AHI   4	HI305AHI   4	HI405AHI   4	HI505AHI   4	HI605AHI   4	HI705AHI   3	HI805AHI   3	HI901AHI   4	HI1005AHI   4
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	HISTORIA DE AMÉRICA: REPÚBLICA	HISTORIOGRAFÍA UNIVERSAL	HISTORIOGRAFÍA AMERICANA Y PERUANA	ELECTIVO 01	ELECTIVO 02	ELECTIVO 03	
EDG01AHI   3	IFG01AHI   3	HI306AHI   3	HI406AHI   3	HI506AHI   3	HI606AHI   3	-   3	-   3	-   3	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DD.HH									
DEG01AHI   3									
ARCHIVOLOGÍA II	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	GENEALOGÍA Y HERÁLDICA	ARQUEOLOGÍA PERUANA Y CUSQUEÑA	HISTORIA DEL ARTE GENERAL	HISTORIA ORAL				
HI706AHI   3	FP707AHI   3	HI708AHI   3	AQ709AHI   3	HI806AHI   3	HI807AHI   3				
HISTORIA DE LA COLONIALIDAD Y DECOLONIALIDAD	HUMANIDADES DIGITALES	ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA	HISTORIA CULTURAL	HISTORIA POLÍTICA	HISTORIA ECONÓMICA DEL SUR PERUANO				
HI908AHI   3	HI909AHI   3	AS808AHI   3	HI809AHI   3	HI906AHI   3	HI907AHI   3				

## 6.4. Plan de estudios

### 6.4.1. Estudios Generales

**Tabla 04. Estudios Generales**

Estudios Generales (ESG)								
N°	Cat	Código	Asignatura	CR	HT	HP	Requisito	Código
1	EG	MEG05AHI	MATEMÁTICA I	4	3	2	Ninguno	Ninguno
2	EG	HIG01AHI	HISTORIA CRITICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL	3	2	2	Ninguno	Ninguno
3	EG	ASG02AHI	REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	3	2	2	Ninguno	Ninguno
4	EG	FPG02AHI	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3	2	2	Ninguno	Ninguno
5	EG	FPG03AHI	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	3	2	2	Ninguno	Ninguno
6	EG	EDG01AHI	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO	3	2	2	Ninguno	Ninguno
7	EG	DEG01AHI	CONSTITUCIÓN POLITICA Y DD. HH	3	2	2	Ninguno	Ninguno
8	EG	CBG02AHI	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	2	2	16 créditos aprobados	Ninguno
9	EG	MEG03AHI	ESTADÍSTICA GENERAL	4	3	2	16 créditos aprobados	Ninguno
10	EG	LCG01AHI	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA	4	3	2	16 créditos aprobados	Ninguno
11	EG	IFG01AHI	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3	2	2	16 créditos aprobados	Ninguno
<b>Total</b>				<b>36</b>				

### 6.4.2. Estudios de Específicos

**Tabla 05. Estudios Específicos**

Estudios Específicos (ESP)								
N°	Cat	Código	Asignatura	CR	HT	HP	Requisito	Código
1	AFB	HIG02AHI	Introducción a la Historia	4	3	2	16 créditos aprobados	Ninguno
2	AFB	HIG03AHI	Historia y Género	4	3	2	16 créditos aprobados	Ninguno
3	AFB	HI301AHI	Teoría Social	3	2	2	Introducción a la Historia	HIG02AHI
4	AFB	GE302AHI	Geografía histórica del Perú y sistemas de información geográfica aplicada a la gestión de datos históricos	4	3	2	Ninguno	Ninguno
5	AFB	HI303AHI	Historia del Perú: Pre inca e inca	4	3	2	Ninguno	Ninguno
6	AFB	HI304AHI	Historia del Cusco: Prehispánico	3	2	2	Ninguno	Ninguno
7	AFB	HI305AHI	Historia Universal: Pre Historia - La Antigüedad	4	3	2	Ninguno	Ninguno
8	AFB	HI306AHI	Historia de América: Prehispánica y colonial	3	2	2	Ninguno	Ninguno
9	AFB	HI401AHI	Teoría de la Historia	4	3	2	Teoría Social	HI301AHI
10	AFB	HI402AHI	Bibliotecología	3	2	2	Ninguno	Ninguno
11	AFB	HI403AHI	Historia del Perú: Invasión y Colonia	4	3	2	Historia del Perú: Pre inca e Inca	HI303AHI
12	AFB	HI404AHI	Historia del Cusco: Colonia y república	3	2	2	Historia del Cusco: prehispánico	HI304AHI
13	AFB	HI405AHI	Historia Universal: Medieval y Moderna	4	3	2	Historia Universal: Pre Historia - La Antigüedad	HI305AHI
14	AFB	HI406AHI	Historia de América: República	3	2	2	Historia de América: Prehispánica y Colonial	HI306AHI
15	AFB	HI501AHI	Fuentes Históricas: Prehispánica y colonial	4	3	2	Ninguno	Ninguno

16	AFB	HI502AHI	Archivología	4	3	2	Bibliotecología	HI402AHI
17	AFB	HI502AHI	Historia del Perú: Emancipación e Independencia	4	3	2	Historia del Perú: Invasión y Colonia	HI403AHI
18	AFB	HI505AHI	Historia Universal: Contemporánea	4	3	2	Historia Universal: Medieval y Moderna	HI405AHI
19	AFB	HI506AHI	Historiografía universal	3	2	2	Ninguno	Ninguno
20	AFB	HI601AHI	Fuentes Históricas Republicanas	4	3	2	Fuentes Históricas: prehispánica y colonial	HI501AHI
21	AFB	HI603AHI	Historia del Perú: Siglos XIX, XX y XXI	4	3	2	Historia del Perú: Emancipación e Independencia	HI502AHI
22	AFB	HI606AHI	Historiografía americana y peruana	3	2	2	Historiografía Universal	HI506AHI
23	AFB	HI701AHI	Metodología de la investigación histórica I	4	3	2	Fuentes Históricas Republicanas	HI601AHI
24	AFB	HI801AHI	Metodología de la investigación histórica II	4	3	2	Metodología de la investigación histórica I	HI701AHI
<b>Total</b>				<b>88</b>				

### 6.4.3. Estudios de Especialidad

**Tabla 06. Estudios de Especialidad**

Estudios de Especialidad (EPP)								
N°	Cat	Código	Asignatura	CR	HT	HP	Requisito	Código
1	AFE	HI504AHI	Historia de la iglesia y las religiones en el Perú	3	3	2	Historia Universal: Medieval y Moderna	HI405AHI
2	AFE	HI602AHI	Preservación, conservación de documentos y puesta en valor	4	3	2	Archivología	HI502AHI
3	AFE	LC604AHI	Quechua y Lingüística Andina	3	2	2	Ninguno	Ninguno
4	AFE	HI605AHI	Etnohistoria andino amazónica	4	3	2	Ninguno	Ninguno
5	AFE	HI702AHI	Paleografía I: Siglos XVIII Y XIX	4	3	2	Preservación, conservación de documentos y puesta en valor	HI602AHI
6	AFE	HI703AHI	Historia de la ciencia y la tecnología	3	2	2	Ninguno	Ninguno
7	AFE	HI704AHI	Historia Social	4	3	2	Ninguno	Ninguno
8	AFE	HI705AHI	Taller de redacción histórica	3	2	2	Ninguno	Ninguno
9	AFE	HI802AHI	Paleografía II: Siglos XVI y XVIII	4	3	2	Paleografía I: siglos XVIII Y XIX	HI702AHI
10	AFE	HI803AHI	Historia del arte peruano y americano	3	2	2	Ninguno	Ninguno
11	AFE	HI804AHI	Historia económica	4	3	2	Ninguno	Ninguno
12	AFE	HI805AHI	Demografía histórica	3	2	2	Ninguno	Ninguno
13	AFE	HI901AHI	Trabajo de Investigación I	4	3	2	Metodología de la investigación histórica II	HI801AHI
14	AFE	HI902AHI	Museología y gestión cultural	4	3	2	Ninguno	Ninguno
15	AFE	HI903AHI	Historia del arte cusqueño	3	2	2	Historia del arte peruano y americano	HI803AHI
16	AFE	HI1001AHI	Trabajo de Investigación II	4	3	2	Trabajo de Investigación I	HI901AHI
17	AFE	HI1002AHI	Gestión de proyectos sociales	4	3	2	180 créditos aprobados	Ninguno
18	AFE	HI1003AHI	Didáctica de la enseñanza superior de la Historia	3	2	2	180 créditos aprobados	Ninguno
19	AFE	HI1004AHI	Historia del pensamiento político peruano y latinoamericano	3	2	2	180 créditos aprobados	Ninguno
<b>Total</b>				<b>67</b>				

#### 6.4.4. Actividades Extracurriculares

**Tabla 07. Estudios de Actividades Extracurriculares**

Actividades Extracurriculares (AE)								
N°	Cat	Código	Asignatura	CR	HT	HP	Requisito	Código
1	AC	HI904AHI	Actividades artísticas, culturales y deportivas	2	1	2	Ninguno	Ninguno
<b>Total</b>				<b>2</b>				

#### 6.4.5. Prácticas Pre-profesionales

**Tabla 08. Prácticas pre profesionales**

Prácticas Pre-Profesionales (PPP)								
N°	Cat	Código	Asignatura	CR	HT	HP	Requisito	Código
1	APP	HI901AHI	Prácticas pre profesionales I	4	3	2	160 créditos aprobados	Ninguno
2	APP	HI1005AHI	Prácticas Pre profesionales II	4	3	2	Prácticas Pre Profesionales I	HI901AHI
<b>Total</b>				<b>8</b>				

#### 6.4.6. Electivos

**Tabla 09. Asignaturas Electivos**

Electivos (E)								
N°	Cat	Código	Asignatura	CR	HT	HP	Requisito	Código
1	E	HI706AHI	Archivología II	3	2	2	Archivología I	HI502AHI
2	E	FP707AHI	Filosofía de la Historia	3	2	2	Teoría de la Historia	HI401AHI
3	E	HI708AHI	Genealogía y Heráldica	3	2	2	Ninguno	Ninguno
4	E	AQ709AHI	Arqueología Peruana y Cusqueña	3	2	2	Ninguno	Ninguno
5	E	HI806AHI	Historia del Arte General	3	2	2	Ninguno	Ninguno
6	E	HI807AHI	Historia Oral	3	2	2	Ninguno	Ninguno
7	E	AS808AHI	Antropología Histórica	3	2	2	Ninguno	Ninguno
8	E	HI809AHI	Historia Cultural	3	2	2	Ninguno	Ninguno
9	E	HI906AHI	Historia Política	3	2	2	Ninguno	Ninguno
10	E	HI907AHI	Historia económica del sur peruano	3	2	2	Historia económica	HI804AHI
11	E	HI908AHI	Historia de la Colonialidad y Decolonialidad	3	2	2	Ninguno	Ninguno
12	E	HI909AHI	Humanidades digitales	3	2	2	Ninguno	Ninguno
<b>Total</b>				<b>36</b>				

#### 6.5. Sumillas

**Tabla 10. Sumillas**

Asignatura	MATEMÁTICA I
Crédito	4

Pre requisito	Ninguno
Sumilla	La asignatura es de formación general de naturaleza teórico - práctica. Busca desarrollar la capacidad de utilizar los conceptos y propiedades de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones aplicados a su formación profesional. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Lógica proposicional, Áreas, superficies y volúmenes, Sistema de ecuaciones lineales, Razones y proporciones, Relaciones y funciones, Función exponencial y logarítmica, Aplicaciones de funciones, Aplicaciones financieras. Al finalizar la asignatura, el estudiante utilizará los conceptos de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones para resolver problemas concretos con una prueba de desarrollo.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA CRITICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	Ninguno
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico- práctica. A partir del conocimiento de la asignatura, los estudiantes reflexionarán sobre el proceso histórico peruano y sobre la necesidad de consolidar la identidad nacional. El curso se vincula con las competencias genéricas CG-03, donde se desarrollan los siguientes ejes temáticos: Perú antiguo: logros y alcances de la sociedad peruana en la etapa autónoma, periodo de la dependencia: organización de la sociedad colonial y movimientos anticoloniales, Periodo republicano: problemas y posibilidades. Al finalizar la asignatura, el estudiante presentará un ensayo sobre una propuesta de solución a una determinada problemática histórico social del Perú.
<b>Asignatura</b>	<b>REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN</b>
Crédito	3
Pre requisito	Ninguno
Sumilla	Asignatura de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar la capacidad de emitir juicios de valor sobre los fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que se configuran en el Perú actual. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Comprende: Estructura económica y social del país, pobreza, salud, educación, cambio climático, desarrollo regional y descentralización. La globalización y su impacto en la sociedad peruana. Relación estado-sociedad. Diversidad cultural e interculturalidad. Problemas políticos, gobernabilidad y democracia. Al finalizar la asignatura, el estudiante emite juicios de valor sobre los fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que se configuran en la realidad peruana.
<b>Asignatura</b>	<b>FILOSOFÍA Y ÉTICA</b>
Crédito	3
Pre requisito	Ninguno
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar en la/el estudiante la capacidad de emitir juicios críticos sobre los diferentes problemas ético filosóficos de su contexto social y profesional. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Naturaleza de la filosofía, Teorías del conocimiento y Ética. Al finalizar la asignatura, la/el estudiante argumenta su postura ético-filosófica durante un debate académico.
<b>Asignatura</b>	<b>DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</b>
Crédito	3

Pre requisito	Ninguno
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de asumir un rol activo en su crecimiento del desarrollo personal y social, implementando estrategias de gestión de emociones, afrontamiento de dificultades y manejo de habilidades blandas. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-01. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Autoestima, inteligencias múltiples, autorregulación y gestión de emociones, marketing personal, liderazgo, habilidades blandas, resolución de conflictos. Al finalizar la asignatura, el estudiante evaluará participativamente su plan estratégico de vida en lo personal, académico y social.
<b>Asignatura</b>	<b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO</b>
Crédito	3
Pre requisito	Ninguno
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de generar hábitos de estudio autónomo, sistemático y en equipo, en contexto tecnológico y sociocultural. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG- 04. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Estrategias metacognitivas, indagación, organización y aplicación de estrategias orientadas a la búsqueda de información, análisis, comprensión y comunicación de la información, utilizando herramientas y métodos para mejorar la habilidad del pensamiento crítico, resolución de problemas, evaluación y desarrollo de estilos de aprendizaje autónomo. Al finalizar la asignatura, el estudiante utiliza su estrategia de aprendizaje autónomo con información científica relevante.
<b>Asignatura</b>	<b>CONSTITUCIÓN POLITICA Y DD. HH</b>
Crédito	3
Pre requisito	Ninguno
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de tomar conciencia de su rol como ciudadano sobre la importancia y aplicación de los conceptos fundamentales de la constitución política, del Estado y derechos fundamentales de la persona humana. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: el derecho y la constitución, el Estado, Derechos Humanos y Fundamentales, Sistemas de protección de Derechos Humanos. Al finalizar la asignatura, el estudiante argumenta su postura frente a la vulneración de derechos fundamentales y problemática estatal en un debate.
<b>Asignatura</b>	<b>ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>
Crédito	3
Pre requisito	16 créditos aprobados
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad plantear soluciones adecuadas de prevención frente a problemas ambientales considerando la normatividad ambiental vigente y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito al desarrollo sostenible. El curso se vincula con la competencia genérica CG-03. contenidos Se desarrollarán los siguientes contenidos: Noción de Ecosistema. Dinámica. Flujos de energía. Ciclos biogeoquímicos. Componentes abióticos del sistema, componentes bióticos, Biodiversidad, Problemática ambiental de la región. Al finalizar la signatura, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto que formula acciones medioambientales.
<b>Asignatura</b>	<b>ESTADÍSTICA GENERAL</b>
Crédito	4
Pre requisito	16 créditos aprobados

Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Busca desarrollar la capacidad de interpretar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas estadísticas e inferenciales, utilizando un software estadístico. El curso se vincula con la competencia genérica CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Generalidades y estadística descriptiva: Conceptos fundamentales, áreas y rol de la estadística. Organización y representación gráfica según tipo de variables estadísticas (univariados y bivariados). Medidas de resumen estadístico. Probabilidad: Introducción, fenómeno y experimento aleatorio, conceptos fundamentales de probabilidad clásica y axiomática, probabilidad condicional y Teorema de Bayes. Variables aleatorias discretas y continuas. Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria discreta y continua. Estadística Inferencial: Estimación puntual y por intervalos. Pruebas de hipótesis. Correlación y regresión lineal simple. Al finalizar el curso de Estadística General, el estudiante presentará un informe y expondrá los resultados obtenidos de manera efectiva utilizando las técnicas estadísticas inferenciales con apoyo de software estadístico de una situación real asignada o seleccionada, en clases.
<b>Asignatura</b>	<b>LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA</b>
Crédito	4
Pre requisito	16 créditos aprobados
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico - práctica. Busca desarrollar la capacidad de producto textos académicos con coherencia y corrección idiomática. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-01. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Ortonormativa, vicios del lenguaje, texto académico, sistematización bibliográfica y comunicación académica. Al finalizar la asignatura, el estudiante sustentará un texto académico en una plenaria.
<b>Asignatura</b>	<b>PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	16 créditos aprobados
Sumilla	La asignatura es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de utilizar el pensamiento computacional y la inteligencia artificial en el contexto académico y científico para resolver problemas de su especialidad. El curso se vincula con la competencia genérica CG-04. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Búsqueda de información e investigación científica; innovaciones tecnológicas y su impacto; herramientas informáticas con énfasis en inteligencia artificial; organización y procesamiento de datos; uso de herramientas de gestión y visualización para la generación de información y conocimiento; Pensamiento computacional, algorítmica y programación. Al finalizar el curso, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto aplicando las herramientas de inteligencia artificial y/o pensamiento computacional en el ámbito de su especialidad.
<b>Asignatura</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA</b>
Crédito	4
Pre requisito	16 créditos aprobados
Sumilla	Asignatura de formación general Teórico – Práctica. Conecta al estudiante con la ciencia histórica. Busca la comprensión o aprehensión de los principales conceptos y características del conocimiento histórico. Definiciones de la Historia, análisis de la naturaleza de la Historia y sus métodos, así como un breve recuento de principales corrientes de pensamiento histórico.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA Y GENERO</b>
Crédito	4
Pre requisito	16 créditos aprobados
Sumilla	Asignatura Teórico – Práctica. Relaciona la categoría género con el análisis histórico, con el objetivo de que los estudiantes analicen la historia desde las relaciones de género. Explica el uso de la categoría género, los debates sobre

	su uso y su utilidad en la investigación actual. El curso contempla cómo las relaciones de género fueron construidas históricamente e influyeron en otras relaciones sociales y en la política. Aborda la metodología de estudios de género.
<b>Asignatura</b>	<b>TEORÍA SOCIAL</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	Introducción a la Historia
<b>Sumilla</b>	Asignatura de formación básica Teórica. Aborda los problemas claves de las teorías sociales, con la finalidad de usarlas como herramientas del análisis histórico. El curso brinda un panorama de las principales cuestiones que se discuten en las CCSS, a través de la lectura de autores clásicos y contemporáneos, y de esta forma conocer los marcos teóricos-metodológicos generales, bajo la lógica de encaminar a los estudiantes a pensar en términos teóricos y reflexionar sobre la importancia de elegir una determinada perspectiva teórica social.
<b>Asignatura</b>	<b>GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL PERÚ Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA A LA GESTIÓN DE DATOS HISTÓRICOS</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	NINGUNO
<b>Sumilla</b>	Asignatura de formación básica Teórico – Práctica. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad. Relaciona el análisis histórico con el geográfico para así lograr una mejor interpretación de los hechos. Tiene el propósito de desarrollar capacidades para comprender y analizar el espacio geográfico del pasado El curso comprende los siguientes contenidos: El análisis de las sociedades humanas recíprocamente relacionadas con su espacio hasta el presente, utilizando fuentes como los mapas antiguos, fotografías antiguas, obras literarias, datos estadísticos, libros notariales, publicaciones periódicas, etc. Asimismo, utilizar la geocronología del espacio geográfico peruano, distribución de los primeros asentamientos en el espacio geográfico peruano, fuentes de la geografía histórica, geografía histórica de la región del Cusco. Aplicar y manejar sistemas de información geográfica utilizando base de datos históricos, como herramienta para resolver problemas espaciales, permitiendo a los estudiantes realizar aplicaciones en la investigación de la historia, utilizando la geodesia y la cartografía, así como también tecnologías SIG aplicadas a la investigación histórica, presentación Arc GIS, entrada y manejo de datos para un proyecto SIG con datos históricos y salidas finales.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL PERÚ: PRE INCA E INCA</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	NINGUNO
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico-Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de la época Pre Inca e Inca, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. La asignatura se ocupa del devenir histórico de las épocas pre Inca e Inca, las mismas que serán abordadas desde la aparición del hombre en el territorio peruano, caracterizando a los principales grupos humanos de la época pre Inca, enfatizando el aporte de cada uno de ellos en el tiempo, hasta el surgimiento y expansión del Estado Inca.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL CUSCO: PREHISPÁNICO</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	NINGUNO

Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos en el Cusco en la época Pre Inca e Inca, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Contiene el estudio del proceso histórico del Cusco desde sus orígenes hasta el estado Inca, en los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA UNIVERSAL: PRE HISTORIA - LA ANTIGÜEDAD</b>
Crédito	4
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de la Pre Historia y de las civilizaciones de la antigüedad, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Involucra el estudio de la prehistoria y las grandes civilizaciones en la antigüedad de Asia, Europa, África, poniendo énfasis en el análisis de la aparición del hombre y de los sistemas económicos, así como las transformaciones culturales que sufrió la sociedad.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de América desde la época prehispánica hasta la colonia, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Contiene el estudio de las diversas culturas que emergieron en América precolombina y la invasión europea, la implantación del régimen colonial, señalando las características propias de cada una de ellas.
<b>Asignatura</b>	<b>TEORÍA DE LA HISTORIA</b>
Crédito	4
Pre requisito	Teoría Social
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórica. Analiza los principales conceptos y teorías vinculadas a la producción del conocimiento Histórico, con el objetivo de brindar sustento o marco teórico a las investigaciones. Estudia crítica, analítica y sistemáticamente la Historia como ciencia, estudiando su origen, evolución o desarrollo, poniendo énfasis en las problemáticas que intenta resolver y los principales conceptos (verdad, discurso, tiempo, espacio, totalidad, etc.) utilizados para la producción del conocimiento histórico, así como sus relaciones con otras ciencias y la Historia Aplicada. De manera que el estudiante tendrá una visión precisa sobre la profesión del historiador.
<b>Asignatura</b>	<b>BIBLIOTECOLOGÍA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina. Estudia las principales características de la gestión de la información, el

	conocimiento en bibliotecas, repositorios físicos, virtuales y centros de información afines, para familiarizar a los estudiantes con estas fuentes. En este curso se reflexiona sobre la importancia de la biblioteca como centro de recursos para la obtención de la información, así como sus normativas.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL PERÚ: INVASIÓN Y COLONIA</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	Historia del Perú: Pre inca e Inca
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos de la historia del Perú de la invasión hasta el periodo colonial, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Estudia el proceso de invasión, colonización y virreinato, enfatizando la fusión de las culturas andina y europea, así como la organización de la sociedad colonial, en lo político, económico y cultural en contrastando con la visión de los vencidos.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL CUSCO: COLONIA Y REPÚBLICA</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	Historia de Cusco: prehispánico
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos en el Cusco en la época colonial y republicana, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Trata sobre el estudio del proceso histórico del Cusco desde los movimientos anticoloniales gestados en el Cusco, la participación del Cusco en la formación del Estado nación republicano y su intervención hasta hoy.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA UNIVERSAL: MEDIEVAL Y MODERNA</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	Historia Universal: Pre Historia - La Antigüedad
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de la Historia mundial desde la Edad Media hasta la moderna, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Comprende el estudio de la Feudalidad, los orígenes del capitalismo y el Estado Moderno, así como el surgimiento del liberalismo, la ilustración y las revoluciones burguesas.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DE AMÉRICA: REPÚBLICA</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	Historia de América: Prehispánica –y Colonial
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de la Historia de América republicana, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Trata sobre el estudio de la emancipación americana, la constitución de las nuevas repúblicas,

	resaltando los procesos de formación de Estado-Nación, así los cambios en los diferentes aspectos: económico, social, político, jurídico y cultural hasta la actualidad.
<b>Asignatura</b>	<b>FUENTES HISTÓRICAS: PREHISPÁNICA Y COLONIAL</b>
Crédito	4
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. Evaluar críticamente las fuentes históricas, con la finalidad de localizar, identificar y caracterizar las diversas fuentes del periodo prehispánica y colonial. Contiene el conocimiento y estudio de las diferentes fuentes de información histórica del periodo prehispánico y colonial imprescindibles para la investigación del proceso histórico del Perú.
<b>Asignatura</b>	<b>ARCHIVOLOGÍA</b>
Crédito	4
Pre requisito	Bibliotecología
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Aborda los principales criterios de la gestión archivística, con el propósito de aprender a gestionar la documentación archivística. La archivología es una disciplina científica bibliológico-informativa, la ciencia que estudia el devenir sujeto a la ley de la actividad archivística, que estudia los principios del desarrollo, administración, creación, organización y funciones de los archivos, sus fundamentos legales y jurídicos, así como sus problemas teóricos-históricos y métodos lógicos referentes a los documentos de archivos. Materia teórico-práctica que proporcionara al alumno de historia una precisa información sobre la catalogación de documentos y os fondos documentales para ser utilizados en forma correcta, para la investigación. La archivología no pertenece sólo a las ciencias humanistas o sociales sino también se han desarrollado hacia las ciencias matemáticas, naturales y técnicas. La archivología como disciplina informativa forma parte del conjunto en el que está la información documentada como hilo conductor. Los archivos son tan antiguos como la organización de la sociedad.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL PERÚ: EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA</b>
Crédito	4
Pre requisito	Historia del Perú: Invasión y Colonia
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de la época de la emancipación, independencia y la república del Siglo XIX, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Estudia el proceso de la emancipación e independencia del Perú, comenzando con los movimientos anticoloniales, enfatizando la revolución de Túpac Amaru, y la revolución de cusqueña de 1814, proclama de la independencia, Protectorado de San Martín, batalla de Ayacucho y dictadura de Bolívar.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DE LA IGLESIA Y LAS RELIGIONES EN EL PERÚ</b>
Crédito	3
Pre requisito	Historia Universal: Medieval y Moderna
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Explica los principales criterios del análisis de la Historia de las religiones y la iglesia en el Perú, para comprender la relación entre las religiones y los diversos procesos históricos.

	Definir que es la religión, sus características y cuál es su función en la sociedad. En particular se centra en explicar la llegada y la inserción de la iglesia cristiana a América en particular al mundo andino, y explicar su relación con otras religiones, con la sociedad y sus transformaciones a través de la Historia.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA UNIVERSAL: CONTEMPORÁNEA</b>
Crédito	4
Pre requisito	Historia Universal: Medieval y Moderna
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos de la denominada edad contemporánea, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Estudia el desarrollo de las revoluciones burguesas, liberales y socialistas; los diversos conflictos mundiales; movimiento sociales y políticos; así como el capitalismo a través del imperialismo, el liberalismo, el neoliberalismo y la globalización hasta los tiempos actuales.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIOGRAFÍA UNIVERSAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia las principales corrientes historiográficas en el mundo, con el objetivo de comprender las diversas perspectivas históricas a lo largo del tiempo. Estudia los conceptos claves de la historiografía occidental, las corrientes historiográficas clásicas, así como las nuevas tendencias historiográficas occidentales.
<b>Asignatura</b>	<b>FUENTES HISTÓRICAS REPUBLICANAS</b>
Crédito	4
Pre requisito	Fuentes Históricas: prehispánica y colonial
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Evalúa la información histórica para generar conocimiento histórico, basándose en la confiabilidad, veracidad, valor y limitación. Evaluar críticamente las fuentes históricas, con la finalidad de localizar, identificar y caracterizar las diversas fuentes del periodo republicano Explicar los diversos tipos de fuentes utilizados para el estudio del periodo republicano, se orienta al estudiante con fundamentos teóricos y metodológicos para el uso y manejo de las fuentes de la historia correspondientes a este período. Por tanto, se centrará en identificar la ubicación de los repositorios de las fuentes republicanas.
<b>Asignatura</b>	<b>PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUESTA EN VALOR</b>
Crédito	4
Pre requisito	Archivología
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Gestiona documentación de diversa procedencia almacenada en distintos repositorios, para su protección, conservación y divulgación, tomando en cuenta la normativa vigente y los avances tecnológicos de la disciplina. Analiza y aplica los principales criterios sobre la preservación, conservación y puesta en valor de la documentación histórica, para la protección del patrimonio cultural. La asignatura tiene por objetivo el estudio de los documentos existentes en fondos documentales y bibliotecas; para así evitar el deterioro por acción de diferentes factores naturales y artificiales, así mismo para la preservación y conservación de los mismos, ello

	implica medidas de prevención y curativas del material de estudio y conservación, como también el tratamiento e intervención de las piezas afectadas, para evitar su degradación, deterioro o destrucción.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL PERÚ: SIGLOS XIX, XX Y XXI</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	Historia del Perú: Emancipación e Independencia
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales hechos y procesos históricos del siglo XIX al siglo XXI, con la finalidad de lograr una comprensión del periodo y motivar una mayor indagación de parte de los estudiantes. Del mismo modo, estudia los procesos económicos, sociales y políticos más relevantes destacando, destacando el impacto que han tenido hasta hoy.
<b>Asignatura</b>	<b>QUECHUA Y LINGÜÍSTICA ANDINA</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	NINGUNO
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Analiza las características de la lingüística quechua vinculada con el análisis de la cultura andina, con la finalidad de relacionar este estudio con diversas perspectivas históricas. El curso tiene como objetivo principal motivar el interés del estudiante por la situación lingüística, pasada y presente, del área andina en general, y del Perú en particular, con especial énfasis en el estudio del quechua. Contiene el estudio del Runa Simi, su fonética y escritura de acuerdo a las reglas de la Gramática de la Lengua Quechua y la importancia del quechua para la ejecución de investigaciones históricas para formar la identidad nacional del futuro historiador. El objetivo de esta asignatura es que sirva de fundamento para la correcta interpretación de la historia andina ancestral del Perú. Asimismo, se profundizará en el análisis de la evolución de la lingüística andina y su impacto en la sociedad."
<b>Asignatura</b>	<b>ETNOHISTORIA ANDINO AMAZÓNICA</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	NINGUNO
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Estudia los principales procesos socioculturales del mundo andino amazónico, con el propósito de relacionar dicho análisis con la perspectiva histórica. La asignatura etnohistoria es la rama de la historia y de la antropología que estudia a las comunidades originarias de una determinada región del mundo y su convivencia con otros grupos humanos, con la complejidad política e identitaria que ello representa, es la historia no escrita de las sociedades, en este caso específico es la etnohistoria del mundo andino que se engloba en la memoria colectiva y la ancestralidad. La etnohistoria se relaciona con las nuevas corrientes históricas que enfocan también a las historias sociales que han sido relegadas; así, etnohistoria de las mujeres, de las imágenes, de los inmigrantes, etc. La conjunción de historia y antropología o etnología, permite esclarecer el mundo del "otro", independientemente de que éste se encuentre en el pasado o en el presente, se trate de un grupo marginado o dominante, posea o no escritura como forma comunicativa y de resguardo de la memoria."
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIOGRAFÍA AMERICANA Y PERUANA</b>
<b>Crédito</b>	3

Pre requisito	Historiografía Universal
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Estudia las principales corrientes historiográficas de América y el Perú, con el propósito de comprender las perspectivas de diversos historiadores de la región. La asignatura estudia la evaluación de diversas corrientes o tendencias historiográficas que impactaron en América y el Perú, así como el vínculo entre la Historia y otras ciencias sociales.
<b>Asignatura</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I</b>
Crédito	4
Pre requisito	FUENTES HISTÓRICAS REPUBLICANAS
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Teoriza la investigación, luego identifica y desarrolla los principales métodos y técnicas de investigación, procurando que el estudiante se familiarice con la teoría y práctica de la investigación histórica. Toma en cuenta que la metodología de la investigación histórica es la principal herramienta de trabajo del historiador; así, el estudiante inicia a diseñar su proyecto de investigación, definiendo su tema, problemas y/o preguntas de investigación.
<b>Asignatura</b>	<b>PALEOGRAFÍA I: SIGLOS XVIII Y XIX</b>
Crédito	4
Pre requisito	Preservación, conservación de documentos y puesta en valor
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Proporciona pautas para descifrar y transcribir las fuentes documentales del siglo XVIII y XIX, con el propósito de identificar información pertinente para una investigación histórica. Estudia la teoría correspondiente a la paleografía, técnicas de la lectura y transcripción de los documentos de los siglos de los XVIII y XIX, enfatizando en el uso de las abreviaturas, estilos notariales, las firmas, rúbricas, fechas, etc.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Analiza los diversos procesos de cambio de la ciencia y tecnología, con el objetivo de relacionar la ciencia y tecnología con la Historia. Contiene el estudio de la evolución histórica de la ciencia desde la antigüedad hasta la fecha y su influencia en el desarrollo de la sociedad, destacando el aporte de los grandes personajes y contextos en el avance del conocimiento y de la tecnología.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA SOCIAL</b>
Crédito	4
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Explica las principales teorías sociales y analiza el papel de los actores sociales en los diversos procesos históricos, con la finalidad de profundizar la metodología de la Historia Social. El curso presenta un panorama crítico de las teorías y métodos de investigación de la historia social. Dentro de este esquema, se enfatizará en las perspectivas y conceptos que se han aplicado para la comprensión de las estructuras sociales, las poblaciones, la etnicidad y el género. Incluye un análisis de los actores sociales, movimientos sociales, conflictos sociales, revoluciones sociales y actores subalternos. Enfatiza la relación entre la teoría social y la Historia.

<b>Asignatura</b>	<b>TALLER DE REDACCIÓN HISTÓRICA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Diseña proyectos de investigación históricas, sociales y culturales con la finalidad de contribuir al conocimiento en general, considerando estados de la cuestión y la interdisciplinariedad. Redacta productos de conocimiento histórico. La asignatura tiene por finalidad fomentar la redacción y producción intelectual en los alumnos. El curso se enfoca en dar a conocer las principales normas, técnicas y criterios en la producción científica en el campo de la Historia, asimismo fomenta la práctica de la redacción académica. Esta producción mostrara calidad en el contenido, originalidad, aspectos innovadores en la investigación actualizada en sumillas, artículos, monografías, etc.
<b>Asignatura</b>	<b>ELECTIVO 1</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	
<b>Asignatura</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II</b>
Crédito	4
Pre requisito	Metodología de la investigación histórica I
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Brinda pautas sobre la estructuración del proyecto de investigación histórica y para la ejecución de la investigación histórica, así como para la redacción del trabajo académico, incidiendo especialmente en las pautas del citado. En la parte práctica incide en la estructuración de los proyectos de investigación histórica de los estudiantes, y en esa función se evalúa las fuentes de información primaria de acuerdo a los intereses temáticos de los estudiantes. En tal sentido, la asignatura conduce a poner en práctica la teoría de la metodología de investigación histórica, estructurando su proyecto de investigación, con particular énfasis en la elaboración de su marco teórico con los componentes de bases teóricas y estado de la cuestión.
<b>Asignatura</b>	<b>PALEOGRAFÍA II: SIGLOS XVI Y XVII</b>
Crédito	4
Pre requisito	Paleografía I: siglos XVIII Y XIX
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Proporciona pautas para descifra y transcribir las fuentes documentales del siglo XVI y XVII, con el propósito del identificar información pertinente para una investigación histórica. Estudia las técnicas de la lectura y transcripción de los documentos de los siglos de los XVI y XVII, enfatizando en el uso de las abreviaturas, estilos notariales, las firmas, rúbricas, fechas, etc.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL ARTE PERUANO Y AMERICANO</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Analiza las principales características de la historia del arte peruano y americano, para lograr comprender la relación del arte con la Historia. Estudia la evolución histórica de las

	manifestaciones artísticas desde su origen hasta la actualidad en el Perú, incidiendo en los análisis críticos del arte sobre todo de las diferentes tendencias estilística, apreciando el mensaje en el desarrollo de los pueblos.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA ECONÓMICA</b>
Crédito	4
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Analizar los principales aspectos teóricos y metodológicos de la historia económica, con el propósito de relacionar la economía y la Historia. Estudia las principales teorías, conceptos, métodos y técnicas de la historia económica, así como un análisis comparativo de diversos hechos y proceso económicos. Enfatiza la relación entre la Historia y la economía.
<b>Asignatura</b>	<b>DEMOGRAFÍA HISTÓRICA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Estudia los aspectos teóricos y metodológicos de la historia demográfica, analizando el caso peruano, con el objetivo de comprender la evolución de las poblaciones en la Historia. Analiza el comportamiento poblacional y sus variables: tiempo, espacio, estructura, transición demográfica (edad, sexo y estado civil a través de la historia). Estudia las variables demográficas: tasa de natalidad, mortalidad, morbilidad, migración, composición de la población, crecimiento de la población, censos, proporción entre estamentos sociales económicamente activos y pasivos. El objetivo de esta asignatura es el conocimiento de la evolución poblacional a nivel mundial y nacional de manera comparativa, enfatizando el proceso demográfico peruano, así como sus causas y efectos en el proceso político, social y económico. Los datos que remite esta disciplina de la estructura poblacional y sus cambios, se encuentran dentro de los parámetros de la estadística poblacional.
<b>Asignatura</b>	<b>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I</b>
Crédito	4
Pre requisito	Metodología de la investigación histórica II
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Aborda el diseño del proyecto de investigación histórica, evaluando las fuentes históricas primarias, las bases teóricas, el estado de la cuestión y la interdisciplinariedad. En esta asignatura, el estudiante debe consolidar la definición de su tema y problema de tesis.
<b>Asignatura</b>	<b>MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL</b>
Crédito	4
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Gestiona la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial en diversas instituciones o entidades públicas o privadas para la preservación, conservación, restauración y salvaguardar el patrimonio y la construcción de la identidad regional y nacional tomando en cuenta las políticas públicas establecidas y los contextos multiculturales. Analiza los principales criterios de la gestión museográfica y cultural, con el objetivo de aportar en la protección del patrimonio. Imparte conocimientos sobre museos, orígenes, evolución histórica, fines y objetivos, clases de museos. Organización, establecimiento o montaje de museos. Las exhibiciones fijas y rotatorias. Los métodos de exhibición y sus técnicas. La luminotecnia, técnicas de exposición, materiales museográficos e informativos y fichas de presentación,

	organoléptica museográfica que requieren los estilos de museos acuerdo a los conceptos de dinámica de arte. Conservación de bienes museables, restauración y puesta en valor, técnicas y métodos de exposiciones museables.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL ARTE CUSQUEÑO</b>
Crédito	3
Pre requisito	Historia del arte peruano y americano
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Analiza las principales características del arte cusqueño, con la finalidad de relacionar el arte con los procesos históricos. Se ocupa del estudio, análisis y crítica de las diferentes manifestaciones artísticas de las sociedades en el Cusco desde sus orígenes hasta la actualidad, señalando su mensaje para la sociedad. El objetivo de esta asignatura es el conocimiento y la apreciación del arte en sus diferentes manifestaciones: pintura, escultura, metalurgia, orfebrería, talla, etc.
<b>Asignatura</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS</b>
Crédito	2
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Actividad Práctica. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento. Complementa la actividad intelectual con la artística y deportiva, para lograr una formación integral. Permite la participación en actividades de carácter socio-cultural y de extensión y de proyección social, en instituciones, comunidades, comunidades campesinas, barrios marginales, asociaciones de vivienda, instituciones educativas, eventos académicos, etc. Permite la participación en actividades de carácter deportivas y recreacionales lo que permitirá al docente su integración en la comunidad y su participación activa en la misma con el fin de lograr un desarrollo completo, para un equilibrio emocional y mental.
<b>Asignatura</b>	<b>PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I</b>
Crédito	4
Pre requisito	160 créditos aprobados
Sumilla	Asignatura eminentemente Práctica. Aplica el conocimiento histórico en diversos contextos, la asignatura tiene como objetivo introducir al estudiante en las actividades profesionales del historiador. El estudiante practicante está bajo la dirección del docente que regenta la misma, realiza la investigación histórica en archivos, bibliotecas, hemerotecas bajo la responsabilidad del docente de la asignatura, en los diferentes repositorios públicos o privados.
<b>Asignatura</b>	<b>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II</b>
Crédito	4
Pre requisito	Trabajo de investigación I
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Consolida en su integridad el proyecto de investigación histórica, el mismo que será ejecutado posteriormente para su tesis de licenciatura, con los requisitos académico-metodológico exigidos en la investigación histórica.
<b>Asignatura</b>	<b>GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES</b>
Crédito	4
Pre requisito	180 créditos aprobados
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Gestiona la conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial en diversas instituciones o entidades públicas o privadas para la preservación, conservación, restauración y salvaguardar

	el patrimonio y la construcción de la identidad regional y nacional tomando en cuenta las políticas públicas establecidas y los contextos multiculturales. Elabora propuestas de proyectos sociales en el marco de la contribución del historiador a la responsabilidad social El curso propone el estudio de conocimientos y metodologías, así como el cultivo de habilidades necesarios para diseñar, monitorear y evaluar intervenciones que toman la forma de proyectos y programas de desarrollo generadores de valor social, bajo estructuras de replicabilidad o de progresión a escala. Esto supone el manejo flexible de recursos para la gestión que deben adaptarse a los diversos contextos específicos de intervención; todo con vistas a la efectividad de los productos o servicios que se ofrezcan, favoreciendo la optimización de la toma de decisiones en la gestión de las organizaciones involucradas. Para ello, se debe tener en cuenta que los distintos actores involucrados en la intervención presentan objetivos y prácticas muy diferenciadas, que deberán articularse en la formulación de indicadores de desempeño objetivamente verificables, desde los niveles estratégicos hasta los operativos. En consecuencia, será de importancia el aprendizaje de herramientas concretas para estructurar un sistema de gestión de la información disponible para la toma de decisiones en un contexto de integración con todos los aspectos de la planificación y la gestión organizacional.
<b>Asignatura</b>	<b>DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA HISTORIA</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	180 créditos aprobados
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas. Instruye a los estudiantes en el campo de la pedagogía y la didáctica de la Historia, con el objetivo de divulgar el conocimiento histórico. Estudia el marco conceptual pedagógico para la incorporación de la metodología de enseñanza-aprendizaje en didáctica de la historia, mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de preparar al estudiante en el uso de estrategias didácticas apropiadas, desarrollando contenidos de: competencias cognitivas, enseñanza-aprendizaje, modelos de aprendizaje basados en TICs e “e-learning” (tele formación, formación on-line, enseñanza virtual) y evaluación de los aprendizajes.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO Y LATINOAMERICANO</b>
<b>Crédito</b>	3
<b>Pre requisito</b>	180 créditos aprobados
<b>Sumilla</b>	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Analiza las diversas posturas y debates del pensamiento político peruano y latinoamericano, con la finalidad de comprender el papel de las ideas en los hechos históricos. Tiene como finalidad que el estudiante de Historia reconozca las diferentes posiciones teóricas, respecto a las ideas políticas y su uso para la Historia del Perú y algunos países de América Latina, considerando la labor de los actores políticos, la participación de los partidos políticos, el accionar de cada uno de los gobiernos y los diferentes acontecimientos suscitados en el Perú y Latinoamérica, durante los siglos XIX y XX.
<b>Asignatura</b>	<b>PRACTICAS PRE PROFESIONALES II</b>
<b>Crédito</b>	4
<b>Pre requisito</b>	Prácticas Pre profesionales I
<b>Sumilla</b>	Signatura eminentemente práctica. Realiza practicas referidas al oficio del historiador en entidades públicas o privadas, gestionando información histórica, organizando archivos, ejecutando diversos proyectos de investigación histórica en dichas entidades. Aplica el conocimiento histórico, con la finalidad de vincularse con los diversos oficios del historiador. El estudiante practicante bajo la conducción del docente realiza sus prácticas pre profesionales en entidades públicas y privadas, como ONGs, Archivos, Bibliotecas, Museos, Gestión Cultural, Gestión Editorial, Gestión Social e Investigación Histórica.

<b>Asignatura</b>	<b>ARCHIVOLOGÍA II</b>
Crédito	3
Pre requisito	Archivología I
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. La asignatura busca profundizar en el estudio de la gestión archivística, conocer experiencias relacionadas con la organización, descripción, valoración y acceso a los documentos; en definitiva, busca abordar la gestión de archivos. Proporciona información sobre las disposiciones legales y las normas técnicas sobre valoración, descripción, acceso y uso de archivos. Busca conocer la estructura, funcionamiento y tendencias de las tecnologías de la gestión de documentos y archivos. Fomenta las prácticas en diversas dependencias y/o archivos
<b>Asignatura</b>	<b>FILOSOFÍA DE LA HISTORIA</b>
Crédito	3
Pre requisito	Teoría de la Historia
Sumilla	Signatura de especialidad Teórica. Estudia las diversas posturas de la filosofía de la historia, con el objetivo de brindar al estudiante un panorama de las diversas perspectivas filosóficas vinculadas con la Historia. Introduce al estudiante, tanto en el origen moderno de la idea de una “filosofía de la historia” en sentido estricto como en su tratamiento contemporáneo. El curso podrá concentrarse prioritariamente en el estudio de alguna obra sobre el tema, desarrollarse en forma expositiva de acuerdo con ciertos criterios sistemáticos, o dedicarse al análisis de cuestiones que vinculen la reflexión filosófica sobre la historia con problemáticas sociales.
<b>Asignatura</b>	<b>GENEALOGÍA Y HERÁLDICA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Estudia las características de las disciplinas Genealogía y Heráldica, con el propósito de comprender las sociedades y hechos históricos. Curso, que realiza el estudio del análisis de raziacion y etnicidad, relaciones nacentales, generacionales, descendencia y ascendencia, la familia y su extensión, tipos de familia, fenotipos y genotipos y generación. Leyes de Mendel, el apellido y su aparición, fichas de género, mestizaje, endogamia y exogamia, parentesco y familia. La segunda parte del curso estudia capacita en las técnicas de la investigación heráldica, procurando que el estudiante se familiarice en la teoría y la práctica del estudio de los iconografía y simbolista heráldica, para la interpretación de la simbología, el desarrollo social, económico, cultural e histórico. Imparte conocimientos y técnicas sobre iconografía y leyes propias de su desarrollo propio.
<b>Asignatura</b>	<b>ARQUEOLOGÍA PERUANA Y CUSQUEÑA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Realiza el análisis metodológico de la relación entre Arqueología e Historia en el caso peruano y cusqueño en particular, con el objetivo de vincular las dos ciencias en la producción del conocimiento histórico. Aborda temas como la arqueología como ciencia y su método, la arqueología en el Perú, la investigación arqueológica, el registro arqueológico y el análisis de la cultura material de los diversos asentamientos humanos en la historia del Perú y el Cusco.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL ARTE GENERAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO

Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Investiga hechos y procesos históricos para resolver preguntas y proyectos de investigación a través de diversos métodos y técnicas de investigación, así como el análisis crítico de fuentes históricas y perspectivas historiográficas. Profundiza en el análisis metodológico de la relación entre Historia y Arte que proporciona fundamentos teórico metodológicos con la finalidad que los alumnos adquieran las capacidades de argumentar, defender ideas, emitir juicios críticos y contextualizar los estilos y artistas. Se estudia el arte universal desde el arte rupestre hasta el arte contemporáneo, dentro del binomio arte –sociedad.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA ORAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Asignatura de especialidad Teórico – Práctica. Estudia la metodología de la Historia Oral y su aplicación, con el objetivo de relacionar la oralidad y memoria como fuente para la producción del conocimiento histórico. Permite a los estudiantes un acercamiento a la fuente oral, como base para la reconstrucción del pasado histórico de los pueblos a través de la oralidad con el propósito de reconstruir la Historia de los pueblos o civilizaciones a partir de las fuentes orales. Analiza los diferentes planteamientos teóricos sobre la oralidad y los usos de la memoria.
<b>Asignatura</b>	<b>ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Estudia la metodología de la Antropología Histórica y su aplicación, para lograr vincular la Antropología e Historia. Análisis de los procesos de transformación cultural desde un enfoque antropológico. Aborda el cambio social a partir de conceptos como variación e invariabilidad, transformación, adaptación y permanencia, ritmos y confluencia de procesos, cambios endógenos y exógenos. Apertura y comparación con escuelas y enfoques de la historia y la historiografía. La mirada antropológica sobre las fuentes documentales. Historiadores descubriendo la Antropología Social y viceversa. Formas de interpretación histórico-antropológica: casos prácticos. Centro y periferia. Tiempo, espacio y visión del otro.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA CULTURAL</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Estudia la metodología de la Historia Cultural y su aplicación, buscando vincular Cultura e Historia. Se planteará un panorama teórico general sobre la práctica de la historia cultural desde sus comienzos a finales del siglo XIX hasta la actualidad y presentarán los principales enfoques y perspectivas en historia, dando cuenta también de los estudios más influyentes de otras disciplinas, especialmente la sociología, la antropología, los estudios literarios y la cultura visual. Autores y enfoques serán discutidos a partir de algunos de los temas y problemas específicos más discutidos en esta subdisciplina y observados con una perspectiva de larga duración.
<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA POLÍTICA</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Estudia la metodología de la Historia Política y su aplicación, con la finalidad de relacionar la política y la historia. Presenta los fundamentos teórico metodológicos de la Historia política, así como el análisis del poder, la política y el Estado moderno. Conoce la lógica de la ciudadanía, las Teorías del Estado y Teorías de la acción colectiva. El curso analizará las grandes etapas de la política peruana y del Estado desde una perspectiva histórica y contextual.

Asignatura	<b>HISTORIA ECONÓMICA DEL SUR PERUANO</b>
Crédito	3
Pre requisito	Historia económica
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Estudia los procesos económicos en la región sur peruana, la asignatura busca profundiza en el análisis económico de la región sur andina. El curso desarrolla la historia económica del Cusco y el sur peruano, su interrelación con la historia mundial entre los siglos XVI al XX. Los contenidos principales del curso incluyen la economía de la renta y los primeros desarrollos mercantiles durante el período colonial, análisis económico del periodo pre y post independencia, las instituciones de la agricultura tradicional y su crisis, reforma agraria y populismo económico en la segunda mitad del siglo XX, entre otros.
Asignatura	<b>HISTORIA DE LA COLONIALIDAD Y DECOLONIALIDAD</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórica. Estudia las posturas teóricas de la colonialidad y decolonialidad, con la finalidad de relacionar estas posturas con la producción del conocimiento histórico. Está orientado a la enseñanza de las teorías vinculadas a la nueva tendencia política e ideológica que tiene como fundamento la descolonización del conocimiento y del poder, y propugna la construcción de teorías alternativas desde los espacios de la subalternidad y la poscolonialidad.
Asignatura	<b>HUMANIDADES DIGITALES</b>
Crédito	3
Pre requisito	NINGUNO
Sumilla	Especialidad Teórico – Práctica. Ofrece información y pautas para manejar herramientas o plataformas digitales, con el objetivo de lograr la divulgación, preservación y movilización del conocimiento histórico. La asignatura ofrece una aproximación a las humanidades digitales, entendidas como una manera emergente de problematización del estudio de la producción científica, académica y artística asociada tradicionalmente a las disciplinas de las humanidades; esto se realiza mediante el acercamiento a las bases conceptuales e instrumentos prácticos de la digitalización de la investigación y difusión de las Humanidades. Para eso, introduce al alumno a algunas herramientas digitales y lo induce a diseñar una investigación desde esas herramientas. Así mismo, le propone evaluar los impactos de la digitalización en los estudios humanísticos, no solo desde lo metodológico sino considerando nuevos objetos de estudio de origen digital.

## 6.6. Plan de Estudios Semestralizados

**Tabla 11. Estudios Semestralizados**

Primer Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	MEG05AHI	MATEMÁTICA I	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno
2	HIG01AHI	HISTORIA CRITICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
3	ASG02AHI	REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
4	FPG02AHI	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
5	FPG03AHI	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
6	EDG01AHI	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
7	DEG01AHI	CONSTITUCIÓN POLITICA Y DD. HH	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno

<b>Total de créditos por semestre</b>	22
<b>Total de créditos por acumulados</b>	22

Segundo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	CBG02AHI	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	Ninguno
2	MEG03AHI	ESTADÍSTICA GENERAL	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
3	LCG01AHI	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
4	IFG01AHI	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	Ninguno
5	HIG02AHI	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
6	HIG03AHI	HISTORIA Y GENERO	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno
<b>Total de créditos por semestre</b>			22							
<b>Total de créditos por acumulados</b>			44							

Tercero Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	HI301AHI	TEORÍA SOCIAL	3	2	1	2	2	4	Introducción a la Historia	HIG02AHI
2	GE302AHI	GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL PERÚ Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA A LA GESTIÓN DE DATOS HISTÓRICOS	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno
3	HI303AHI	HISTORIA DEL PERÚ: PRE INCA E INCA	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno
4	HI304AHI	HISTORIA DEL CUSCO: PREHISPÁNICO	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
5	HI305AHI	HISTORIA UNIVERSAL: PRE HISTORIA - LA ANTIGÜEDAD	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno
6	HI306AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
<b>Total de créditos por semestre</b>			21							
<b>Total de créditos por acumulados</b>			65							

Cuarto Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	HI401AHI	TEORÍA DE LA HISTORIA	4	3	1	3	2	5	Teoría Social	HI301AHI
2	HI402AHI	BIBLIOTECOLOGÍA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
3	HI403AHI	HISTORIA DEL PERÚ: INVASIÓN Y COLONIA	4	3	1	3	2	5	Historia del Perú: Pre inca e inca	HI303AHI
4	HI404AHI	HISTORIA DEL CUSCO: COLONIA Y REPÚBLICA	3	2	1	2	2	4	Historia del Cusco: prehispánico	HI304AHI
5	HI405AHI	HISTORIA UNIVERSAL: MEDIEVAL Y MODERNA	4	3	1	3	2	5	Historia Universal: Pre Historia - La Antigüedad	HI305AHI
6	HI406AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: REPÚBLICA	3	2	1	2	2	4	Historia de América: Prehispánica y Colonial	HI306AHI
<b>Total de créditos por semestre</b>			21							
<b>Total de créditos por acumulados</b>			86							

Quinto Semestre											
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código	
1	HI501AHI	FUENTES HISTÓRICAS: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno	
2	HI502AHI	ARCHIVOLOGÍA	4	3	1	3	2	5	Bibliotecología	HI402AHI	
3	HI502AHI	HISTORIA DEL PERÚ: EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA	4	3	1	3	2	5	Historia del Perú: Invasión y Colonia	HI403AHI	
4	HI504AHI	HISTORIA DE LA IGLESIA Y LAS RELIGIONES EN EL PERÚ	3	2	1	2	2	4	Historia Universal: Medieval y Moderna	HI405AHI	
5	HI505AHI	HISTORIA UNIVERSAL: CONTEMPORÁNEA	4	3	1	3	2	5	Historia Universal: Medieval y Moderna	HI405AHI	
6	HI506AHI	HISTORIOGRAFÍA UNIVERSAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno	
<b>Total de créditos por semestre</b>			22								
<b>Total de créditos por acumulados</b>			108								

Sexto Semestre											
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código	
1	HI601AHI	FUENTES HISTÓRICAS REPUBLICANAS	4	3	1	3	2	5	Fuentes Históricas: prehispánica y colonial	HI501AHI	
2	HI602AHI	PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUESTA EN VALOR	4	3	1	3	2	5	Archivología	HI502AHI	
3	HI603AHI	HISTORIA DEL PERÚ: SIGLOS XIX, XX Y XXI	4	3	1	3	2	5	Historia del Perú: Emancipación e Independencia	HI502AHI	
4	LC604AHI	QUECHUA Y LINGÜÍSTICA ANDINA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno	
5	HI605AHI	ETNOHISTORIA ANDINO AMAZÓNICA	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno	
6	HI606AHI	HISTORIOGRAFÍA AMERICANA Y PERUANA	3	2	1	2	2	4	Historiografía Universal	HI506AHI	
<b>Total de créditos por semestre</b>			22								
<b>Total de créditos por acumulados</b>			130								

Séptimo Semestre											
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código	
1	HI701AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I	4	3	1	3	2	5	Fuentes históricas republicanas	HI601AHI	
2	HI702AHI	PALEOGRAFÍA I: SIGLOS XVIII Y XIX	4	3	1	3	2	5	Preservación, conservación de documentos y puesta en valor	HI602AHI	
3	HI703AHI	HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno	
4	HI704AHI	HISTORIA SOCIAL	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno	
5	HI705AHI	TALLER DE REDACCIÓN HISTÓRICA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno	
6		ELECTIVO 1	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno	
<b>Total de créditos por semestre</b>			21								
<b>Total de créditos por acumulados</b>			151								

Octavo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	HI801AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II	4	3	1	3	2	5	Metodología de la investigación histórica I	HI701AHI
2	HI802AHI	PALEOGRAFÍA II: SIGLOS XVI Y XVII	4	3	1	3	2	5	Paleografía I: siglos XVIII Y XIX	HI702AHI
3	HI803AHI	HISTORIA DEL ARTE PERUANO Y AMERICANO	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
4	HI804AHI	HISTORIA ECONÓMICA	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno
5	HI805AHI	DEMOGRAFÍA HISTÓRICA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
6		ELECTIVO 2	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
<b>Total de créditos por semestre</b>			21							
<b>Total de créditos por acumulados</b>			172							

Noveno Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	HI901AHI	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	4	3	1	3	2	5	Metodología de la investigación histórica II	HI801AHI
2	HI902AHI	MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL	4	3	1	3	2	5	Ninguno	Ninguno
3	HI903AHI	HISTORIA DEL ARTE CUSQUEÑO	3	2	1	2	2	4	Historia del arte peruano y americano	HI803AHI
4	HI904AHI	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	2	1	1	1	2	3	Ninguno	Ninguno
5	HI901AHI	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I	4	3	1	3	2	5	160 créditos aprobados	Ninguno
6		ELECTIVO 3	3	2	1	2	2	4	100 créditos aprobados	Ninguno
<b>Total de créditos por semestre</b>			20							
<b>Total de créditos por acumulados</b>			192							

Décimo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	HI1001AHI	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	4	3	1	3	2	5	Trabajo de investigación I	HI901AHI
2	HI1002AHI	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	4	3	1	3	2	5	180 créditos aprobados	Ninguno
3	HI1003AHI	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA HISTORIA	3	2	1	2	2	4	180 créditos aprobados	Ninguno
4	HI1004AHI	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO Y LATINOAMERICANO	3	2	1	2	2	4	180 créditos aprobados	Ninguno
5	HI1005AHI	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	4	3	1	3	2	5	Prácticas Pre profesionales I	HI901AHI
<b>Total de créditos por semestre</b>			18							
<b>Total de créditos por acumulados</b>			210							

Electivos										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código

1	HI706AHI	ARCHIVOLOGÍA II	3	2	1	2	2	4	Archivología I	HI502AHI
2	FP707AHI	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	3	2	1	2	2	4	Teoría de la Historia	HI401AHI
3	HI708AHI	GENEALOGÍA Y HERÁLDICA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
4	AQ709AHI	ARQUEOLOGÍA PERUANA Y CUSQUEÑA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
5	HI806AHI	HISTORIA DEL ARTE GENERAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
6	HI807AHI	HISTORIA ORAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
7	AS808AHI	ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	ninguno
8	HI809AHI	HISTORIA CULTURAL	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
9	HI906AHI	HISTORIA POLÍTICA	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
10	HI907AHI	HISTORIA ECONÓMICA DEL SUR PERUANO	3	2	1	2	2	4	Historia económica	HI804AHI
11	HI908AHI	HISTORIA DE LA COLONIALIDAD Y DECOLONIALIDAD	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
12	HI909AHI	HUMANIDADES DIGITALES	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno

**Tabla 12: Resumen de la Curricula de Estudios 2024**

N° Asignaturas	CATEGORIA		OFRECIDOS		EXIGIDOS	
			CREDITOS	%	CREDITOS	%
11	EG	ESTUDIOS GENERALES	36	15.18%	36	17.14%
24	ESP	ESTUDIOS ESPECIFICOS	88	37.13%	88	41.90%
19	EPP	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	67	28.27%	67	31.90%
01	AE	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	02	0.84%	02	0.98%
02	PPP	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	08	3.40%	08	3.80%
12	E	ELECTIVOS	36	15.18%	09	4.28%
69		TOTAL	237	100%	210	100%

Fuente: Plan Curricular.

### 6.7. Tabla de Equivalencias

**Tabla 13. Tabla de equivalencias**

Plan Curricular 2017 (anterior)			Plan curricular reestructurado 2025		
Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura	Créditos
LC901	REDACCIÓN DE TEXTOS	4	HI705AHI	TALLER DE REDACCIÓN HISTÓRICA	3
ME901	MATEMÁTICA I	4	MEG05AHI	MATEMÁTICA I	4
ED901	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	4	EDG01AHI	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	3
FP901	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3	FPG02AHI	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3
AS901	SOCIEDAD Y CULTURA	3	HI301AHI	TEORÍA SOCIAL	3
DE901	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS	3	DEG01AHI	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DD. HH	3
FP902	LIDERAZGO Y HABILIDADES SOCIALES	3			
IF902	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	3	IFG01AHI	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3
FP903	PSICOLOGÍA GENERAL	4	FPG03AHI	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	3

FP904	INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA	4			
HI106AHI	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	4	HIG02AHI	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	4
HI208AHI	HISTORIA E IDENTIDAD	4	HIG01AHI	HISTORIA CRITICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL	3
HI703AHI	HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3	HI703AHI	HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3
HI704AHI	ARCHIVOLOGÍA	3	HI502AHI	ARCHIVOLOGÍA	4
HI705AHI	HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE	3	CBG02AHI	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3
HI706AHI	HISTORIA DE LA COLONIALIDAD Y DECOLONIALIDAD	4	HI306AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	3
HI707AHI	HISTORIA SOCIAL	3	HI704AHI	HISTORIA SOCIAL	4
GE101AHI	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA A LA GESTIÓN DE DATOS HISTÓRICOS	3	GE302AHI	GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL PERÚ Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA A LA GESTIÓN DE DATOS HISTÓRICOS	4
HI708AHI	HISTORIA DEL PERÚ: PREINCA E INCA	4	HI303AHI	HISTORIA DEL PERÚ: PRE INCA E INCA	4
HI712AHI	HISTORIA UNIVERSAL: PRIMITIVA, ANTIGUA Y MEDIA	3	HI305AHI	HISTORIA UNIVERSAL: PRE HISTORIA - LA ANTIGÜEDAD	4
HI714AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	3	HI306AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	3
LC715AHI	QUECHUA	2	LC604AHI	QUECHUA Y LINGÜÍSTICA ANDINA	3
HI716AHI	PALEOGRAFÍA I: SIGLOS XVIII Y XIX	3	HI702AHI	PALEOGRAFÍA I: SIGLOS XVIII Y XIX	4
HI718AHI	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA HISTORIA	3	HI1003AHI	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA HISTORIA	3
HI719AHI	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1	HI904AHI	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	2
GE263AHI	GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL PERÚ	2			
HI709AHI	HISTORIA DEL PERÚ: INVASIÓN, COLONIA Y VIRREYNATO	4	HI403AHI	HISTORIA DEL PERÚ: INVASIÓN Y COLONIA	4
HI720AHI	TEORÍA DE LA HISTORIA	4	HI401AHI	TEORÍA DE LA HISTORIA	4
HI717AHI	PALEOGRAFÍA II: SIGLOS XVI Y XVII	4	HI802AHI	PALEOGRAFÍA II: SIGLOS XVI Y XVII	4
HI721AHI	LECTURA Y DEBATE DE TEXTOS EN HISTORIA	3			
HI722AHI	FUENTES DE LA HISTORIA: PREINCA E INCA	4	HI501AHI	FUENTES HISTÓRICAS: PREHISPÁNICA Y COLONIAL	4
HI724AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I	4	HI701AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA I	4
HI710AHI	HISTORIA DEL PERÚ: EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA	4	HI502AHI	HISTORIA DEL PERÚ EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA	4
HI713AHI	HISTORIA UNIVERSAL: MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	3	HI505AHI	HISTORIA UNIVERSAL: CONTEMPORÁNEA	4
HI726AHI	ETNOHISTORIA ANDINO AMAZÓNICA	3	HI605AHI	ETNOHISTORIA ANDINO AMAZÓNICA	4
HI715AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: EMANCIPACIÓN Y REPÚBLICA	3	HI406AHI	HISTORIA DE AMÉRICA: REPÚBLICA	3
HI727AHI	HISTORIA DEL CUSCO: PREHISPÁNICO Y COLONIAL	3	HI304AHI	HISTORIA DEL CUSCO: PREHISPÁNICO	3
HI725AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II	4	HI801AHI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA II	4
HI711AHI	HISTORIA DEL PERÚ: REPÚBLICA	4	HI603AHI	HISTORIA DEL PERÚ: SIGLOS XIX, XX Y XXI	4
HI748AHI	HISTORIA DEL CUSCO: INDEPENDENCIA Y REPÚBLICA	3	HI404AHI	HISTORIA DEL CUSCO: COLONIA Y REPÚBLICA	3
HI728AHI	HISTORIA ORAL	3	HI606AHI	HISTORIOGRAFÍA AMERICANA Y PERUANA	3
HI723AHI	FUENTES DE LA HISTORIA: COLONIA Y REPÚBLICA	4	HI601AHI	FUENTES HISTÓRICAS REPUBLICANAS	4
HI729AHI	PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUESTA EN VALOR	3	HI602AHI	PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUESTA EN VALOR	4
HI730AHI	DEMOGRAFÍA HISTÓRICA PERUANA	3	HI805AHI	DEMOGRAFÍA HISTÓRICA	3

HI731AHI	HISTORIA Y GÉNERO	3	HIG03AHI	HISTORIA Y GÉNERO	4
HI732AHI	HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL Y AMERICANO	4	HI803AHI	HISTORIA DEL ARTE PERUANO Y AMERICANO	3
HI734AHI	MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	2	HI902AHI	MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL	4
HI735AHI	GENEALOGÍA Y HERÁLDICA	3			
HI736AHI	REALIDAD NACIONAL DEL PERÚ	3			
HI737AHI	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1	HI904AHI	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	2
HI738AHI	HISTORIA DE LA IGLESIA EN EL PERÚ	3	HI504AHI	HISTORIA DE LA IGLESIA Y LAS RELIGIONES EN EL PERÚ	3
HI733AHI	HISTORIA DEL ARTE PERUANO Y CUSQUEÑO	4	HI903AHI	HISTORIA DEL ARTE CUSQUEÑO	3
HI739AHI	HISTORIOGRAFÍA UNIVERSAL Y PERUANA	4	HI506AHI	HISTORIOGRAFÍA UNIVERSAL	3
HI740AHI	BIBLIOTECOLOGÍA	3	HI402AHI	BIBLIOTECOLOGÍA	3
HI741AHI	HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ	3	HI804AHI	HISTORIA ECONÓMICA	4
HI742AHI	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I	4	HI901AHI	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I	4
HI744AHI	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO	3	HI1004AHI	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO Y LATINOAMERICANO	3
HI745AHI	POLÍTICA Y GESTIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO	3			
HI746AHI	TALLER DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL HISTÓRICA	4	HI901AHI	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	4
HI747AHI	GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL	3	HI1002AHI	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	4
HI743AHI	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II	4	HI1005AHI	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II	4
<b>Total, de créditos</b>		<b>200</b>	<b>Total, de créditos</b>		<b>187</b>

## 7. REGLAMENTOS

### 7.1. Grados y títulos

#### REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS

#### Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Historia

#### Capítulo I

#### Disposiciones generales

##### Artículo 1° Objeto

El presente reglamento regula el otorgamiento del grado académico de bachiller en Historia y de título profesional de licenciado en Historia, según lo establecido por los Artículos 44° y 45° de la Ley Universitaria 30220, los Art. 113, 114, 115 y 116 del Estatuto de la UNSAAC, su Reglamento Académico y la reglamentación complementaria por establecerse en lo sucesivo para el caso del bachillerato.

##### Artículo 2° Finalidad

El presente reglamento, cumpliendo con lo establecido por el Reglamento Académico de la UNSAAC regula los procedimientos para obtención del grado académico de bachiller y de título profesional en Historia, respectivamente.

**Capítulo II**  
**Título profesional**  
**Sub capítulo I**  
**Normas generales**

Artículo 3° Requisitos

Para optar al título profesional de licenciado, se requiere:

- a. Haber obtenido el grado académico de bachiller en Historia de la UNSAAC,
- b. Presentar el expediente correspondiente con los documentos requeridos.
- c. Haber sido declarado apto a título por la Comisión de Grados y Títulos de la Escuela profesional.
- d. Cumplir con las disposiciones del presente reglamento.

Artículo 4° Formación del expediente

El expediente para optar al Título Profesional de Licenciado en Historia, contiene:

- a. Solicitud
- b. Fotocopia del diploma de bachiller en Historia conferido por la UNSAAC.
- c. Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente
- d. Declaración Jurada de carecer de antecedentes penales y judiciales, autorizando expresamente a la universidad recabar directamente la información al Poder Judicial.
- e. Recibo de Caja
- f. Fotografías tamaño pasaporte de acuerdo a las normas establecidas.

Artículo 5° Modalidades para optar título profesional

EL Título Profesional de Licenciado en Historia se confiere en las modalidades de:

- a. Preparación y presentación de una tesis
- b. Presentación de un trabajo de suficiencia profesional.

**Capítulo II**  
**Subcapítulo I**

**Inscripción desarrollo, presentación y defensa de la tesis**

Artículo 6° Tesis

La tesis es el trabajo de investigación desarrollado, dentro de las distintas áreas del conocimiento de la Historia según el desarrollo de la propia especialidad en la escuela profesional, según los estudios de formación profesional del bachiller. Debe tener la calidad de investigación que constituya aporte al desarrollo local, regional o nacional, según la naturaleza de la ciencia o disciplina de que se trate. Trabajo que debe ser sustentado en acto público obligatoriamente.

#### Artículo 7° Desarrollo hasta por dos bachilleres

El trabajo de investigación mediante tesis puede ser realizado por uno o hasta dos bachilleres. No se admite mayor número de participantes del trabajo.

#### Artículo 8° Plan de tesis

El plan de tesis puede ser presentado por los estudiantes que hayan aprobado el 80% de créditos del plan curricular de la escuela profesional.

8.1 El plan estructurado de la tesis se presenta en la unidad de trámite documentario en número de un ejemplar y debe contar con el aval de uno o más docentes, lo que constituye aceptación del asesoramiento de tesis.

8.2 El director de la unidad de Investigación mediante oficio nombra un docente principal o asociado como revisor del plan de tesis para que emita informe escrito en el plazo improrrogable de cinco (5) días hábiles, bajo responsabilidad, sobre la originalidad e interés del trabajo a ser desarrollado.

8.3 Con el informe favorable el Decano emite resolución aprobando el tema y plan de tesis y disponiendo su registro en el libro de inscripciones de la Unidad de Investigación de la Facultad y conocimiento de la dirección de la Escuela Profesional de Historia.

8.4 El plan de tesis tiene vigencia hasta el término de dos años desde su inscripción, pudiendo prorrogarse por un año más, previa justificación sustentada.

#### Artículo 9° Presentación de la tesis

Declarado como bachiller apto para optar al título profesional y concluida la tesis, con el aval del profesor asesor, el o los administrados presentan dos (2) ejemplares para su dictamen. El jurado dictaminador es propuesto por el director del departamento académico y aprobado por el decano mediante resolución. Considerando:

- a. En caso de que la tesis sea declarada insuficiente por uno de los dictaminadores se devuelve al administrado para atención o defensa de las correcciones pertinentes.
- b. No es posible el nombramiento de nuevos dictaminadores para la misma tesis, bajo responsabilidad.
- c. El dictamen es emitido en forma escrita y sustentado adecuadamente, detallando las observaciones que puedan existir. El plazo de emisión es de 15 días calendarios, bajo responsabilidad. El dictamen es individual.
- d. En caso de subsistir discrepancias entre los dictaminadores se nombra un profesor dirimente; el mismo que debe emitir opinión dentro del mismo plazo previsto en el literal c)

El nombramiento de los docentes dictaminadores se realiza por resolución del Decano; debiendo tener en cuenta el tema, las especialidades y la prelación. Pueden ser nominados docentes de los departamentos académicos adscritos a otras facultades, en casos necesarios.

#### Artículo 10° Abstención

En caso de impedimento según lo previsto por el artículo 99° del TUO de la Ley de Procedimientos Administrativo General, comunicado dentro de las veinticuatro horas de notificado el docente dictaminador, el Decano inmediatamente nombra a otro docente ordinario.

El docente nominado como dictaminador que se halla en causal de abstención y no la deduce, incurre en responsabilidad administrativa y es sancionado conforme al TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General, 27444.

## Subcapítulo II

### Sustentación y calificación

Art. 11° Petición de lugar, fecha y hora para sustentación

Cumplido lo dispuesto en los artículos 2° y 3° del presente reglamento, el o los administrados solicitan por escrito, se fije lugar fecha y hora para el acto académico de exposición y sustentación de la tesis adjuntando cinco (5) ejemplares de la tesis los que se distribuyen entre los miembros del Jurado con **no menos de cinco (5) días de anticipación**.

Artículo 12° Jurado

El Jurado está conformado por el Decano, quien lo preside, y cuatro (4) docentes, de los cuales dos (2) son los dictaminadores y los otros dos (2) son replicantes. El asesor de la tesis no conforma el Jurado.

El Decano, excepcionalmente, puede delegar la presidencia del jurado al profesor de mayor categoría y antigüedad, entre los miembros del jurado.

Artículo 13° Acto de sustentación

13.1 En la fecha señalada, el jurado recibe la exposición y sustentación de la tesis en acto público y consta de dos partes.

13.1.1 La exposición deber ser oral, con una duración no mayor de cuarenta y cinco (45) minutos para el caso de tesis individual y no mayor de noventa (90) minutos en el caso de tesis colectiva. Los tesisas deben utilizar tecnologías de la información y comunicación vigentes.

13.1.2 En la sustentación, a invitación del presidente cada integrante del jurado formula observaciones y preguntas al o los tesisas, las mismas que deben ser absueltas.

13.2 En ningún caso puede llevarse el acto académico en ausencia de uno de los integrantes del jurado, la tolerancia de espera para iniciar la sustentación es de quince (15) minutos. En casos de inasistencia de los miembros del jurado, se aplicarán las sanciones correspondientes de norma.

Artículo 14° calificación

Concluida la exposición y sustentación oral del trabajo de tesis, el jurado evalúa y califica individualmente y en forma secreta; pronunciándose primero por la evaluación o no evaluación y luego emitiendo la nota vigesimal en la forma siguiente:

01 a 13 puntos desaprobado

14 a 15 puntos aprobado

16	a 17 puntos	aprobado con distinción
18	a 20 puntos	aprobado con excelencia

La calificación final corresponde al promedio aritmético de las calificaciones individuales de los integrantes del jurado. El medio punto se considera a favor del evaluado. Si una calificación difiere del resto en tres o más puntos, el jurado la descarta y vuelve a determinar un nuevo promedio aritmético.

Artículo 15° Comunicación del resultado

Quien hace las veces de secretario del acto, comunica en forma pública la calificación final, haciendo suscribir el acta con los miembros del jurado, los tesisistas y él mismo; con todo lo cual finaliza el acto académico de sustentación.

### **Capítulo III**

#### **Trabajo de suficiencia profesional**

La regulación del trabajo de suficiencia profesional debe ceñirse al numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Universitaria, al literal b del artículo 118° del Estatuto Universitario-UNSAAC y a los artículos 149°, 150°, 151°, 152°, 153° y 154° del Reglamento Académico de la UNSAAC.

### **Capítulo IV**

#### **Colación**

Artículo 16° Acto académico de titulación

El acto de entrega del diploma del título profesional de Licenciado en Historia y de juramentación o promesa de honor es opcional y no es obligatorio. Se realiza en la fecha y hora que fije el Decano y en acto público.

El Decano en representación del Rector hace entrega del diploma del título profesional de Licenciado en Historia

Acto seguido el secretario administrativo o quien haga sus veces da lectura al acta de juramentación, la que será suscrita por el Decano y los profesores asistentes, el o los aspirantes y el secretario académico administrativo.

Disposiciones complementarias transitorias

Única. - El presente reglamento de otorgamiento del título profesional de Licenciado en Historia entra en vigencia el día siguiente de su publicación en el portal institucional con la resolución de consejo universitario que lo aprueba.

## **7.2. Prácticas Pre Profesionales**

### **Reglamento de Prácticas Pre Profesionales**

#### **Capítulo I**

#### **Disposiciones Generales**

Artículo 1° Objeto

El presente reglamento norma el desarrollo y cumplimiento de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, de la UNSAAC.

Artículo 2° Finalidad

El reglamento establece las prácticas pre profesionales como una actividad que tiene la finalidad de capacitar debidamente a los estudiantes de los últimos semestres para el ejercicio de la investigación histórica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en su formación profesional cumplida en semestres previos, según el plan de estudios que corresponde.

#### Artículo 3° Requisito académico

Para realizar prácticas pre profesionales el estudiante debe haber acumulado un total de 150 créditos.

### **Capítulo II Desarrollo**

#### Artículo 4° Fases

Las Prácticas Pre Profesionales en la Escuela Profesional de Historia comprenden las dos fases siguientes:

- a) Prácticas Pre Profesionales I
- b) Prácticas Pre Profesionales II

Cada fase se cumple en un semestre académico.

#### Artículo 5° Contenido de la fase I

Prácticas Pre Profesionales I contiene la realización de actividades de investigación a nivel de fuentes primarias y secundarias.

#### Art. 6° Contenido de la fase II

Prácticas Pre Profesionales II, considera la necesidad de la realización de prácticas en diversas instituciones privadas o públicas.

#### Art. 7° Dirección y supervisión

Cada una de las fases de práctica pre profesional establecidas por el Artículo 6° se cumplen bajo la dirección y supervisión del docente que regenta la asignatura.

#### Art. 8° Peso en créditos

Cada una de las fases de las prácticas pre profesionales tiene una carga académica de 4 créditos, haciendo un total de 8.

#### Art. 9° Informe final de la práctica realizada

Al finalizar cada fase de práctica pre profesional, el estudiante presenta el informe respectivo sobre la práctica realizada, la misma que es evaluada por el docente responsable.

### **Capítulo III Evaluación**

#### Artículo 10° Evaluación

La evaluación de las prácticas pre profesionales es permanente de acuerdo al Reglamento Académico de la UNSAAC. Dicha evaluación está a cargo del docente encargado de dirigir y supervisar las prácticas.

## **8. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CURRÍCULO**

En este apartado se detalla:

- Régimen de estudios
  - Duración del semestre.
  - Número de ciclos de estudio.
  - Número de créditos exigidos para optar el grado y el título profesional.
  - Número de créditos mínimos y máximos por semestre.
- Estrategias curriculares
  - Estrategia de enseñanza-aprendizaje.
  - Estrategia de investigación formativa.
  - Estrategia de responsabilidad social universitaria.
  - Estrategias para la gestión de la tutoría de la Escuela Profesional.
- Escenarios de aprendizajes
  - Aulas
  - Laboratorios.
  - Centros de investigación
  - Trabajos de campo.
  - Internados.
  - Proyectos.
  - Etc.
- Equipos y materiales pedagógicos.
  - Equipos.
  - Materiales académicos.
  - Servicios.
  - Gestión de riesgo.
- Sistema de evaluación de aprendizaje.
  - (Tomar en cuenta el reglamento académico de la universidad)
- Graduación y titulación.
  - Requisitos académicos
  - Nombre del grado
  - Nombre del título profesional que otorga.

Establecer los canales de comunicación con los grupos de interés.

## **9. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO**

### **9.1. Evaluación de la Gestión Curricular**

La evaluación de la gestión curricular es periódica y básicamente se realiza en el transcurso de la ejecución curricular. Tiene como finalidad implementar los correctivos necesarios en el marco de la mejora continua del proceso.

Esta evaluación asegura, por otra parte, su pertinencia interna y se da a nivel de los siguientes componentes: los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educacionales, el plan de estudios, los criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje, evaluación y titulación.

Ejemplo:

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	<b>Fundamentación de los Estudios Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La justificación de Estudios Generales está alineado al marco legal de Educación Superior Universitaria.</li> <li>▪ Puede ser evaluado externamente.</li> <li>▪ Tiene elementos explícitos que señalen el porqué de los Estudios Generales.</li> <li>▪ Contempla o está articulada con el modelo educativo institucional (misión, visión y valores)</li> </ul>	
2	<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las competencias genéricas y específicas son congruente con la fundamentación y por lo tanto con las necesidades sociales y profesionales.</li> <li>▪ Considera las competencias genéricas propuestas en el modelo educativo institucional Está formulado adecuadamente por competencias</li> </ul>	
3	<b>Propósito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determina si son realistas y evaluables.</li> <li>▪ Manifiesta congruencia con la fundamentación y las competencias de estudios generales.</li> <li>▪ Está enunciado de manera clara y precisa y guarda relación con los estudios generales.</li> <li>▪ Es suficiente si hay una articulación entre los componentes del plan curricular</li> </ul>	
4		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pertinencia</li> <li>▪ Grado de actualidad</li> <li>▪ Relación con el propósito y las competencias de estudios generales.</li> <li>▪ Como se organizan los contenidos.</li> <li>▪ Presencia de contenidos relacionados con el modelo educativo de la institución y con el tipo de formación que se pretenda lograr.</li> <li>▪ Pertinencia de las actividades curriculares en cada asignatura con las competencias previstas.</li> <li>▪ Cantidad de actividades curriculares.</li> <li>▪ Incorporación de Sistema de créditos transferibles.</li> <li>▪ Las actividades curriculares de tipo práctico se realizan en ambientes adecuados y propicios para el logro de aprendizajes.</li> <li>▪ Existe un sistema de evaluación, seguimiento y retroalimentación de las mismas, los responsables etc.</li> <li>▪ Las actividades extracurriculares (deportivas, culturales y artísticas) se promueve en los estudios generales para el logro de una formación integral.</li> </ul>	

	<b>Organización curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las metodologías implementadas ayudan al logro de los objetivos curriculares.</li> <li>▪ Son congruentes con la relación teoría y práctica</li> <li>▪ Se incluye metodología de investigación.</li> <li>▪ Los docentes que sirven a estudios generales tienen el perfil adecuado, como: especialización, investigación, uso de tecnología y manejo de la asignatura que regenta.</li> <li>▪ Tiene los grados académicos, realiza investigaciones, publica y se capacita permanentemente.</li> <li>▪ Analiza periódicamente los logros de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>▪ Analiza las causas de los resultados de evaluación para la toma de decisiones para modificar los contenidos, las metodologías y el</li> <li>▪ sistema de evaluación.</li> </ul>	
<b>5</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe un sistema de evaluación congruente con</li> <li>▪ el logro de competencias.</li> <li>▪ Se analiza los mecanismos y criterios para acreditar los Estudios Generales.</li> <li>▪ Existe congruencia y explicitación clara de los criterios de evaluación del aprendizaje.</li> <li>▪ Existe políticas, reglamentos e instrumentos de</li> <li>▪ evaluación del aprendizaje.</li> </ul>	
<b>6</b>	<b>Silabo de asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sílabo reúne todos los elementos correspondientes.</li> <li>▪ Existe descripción y articulación entre todos los elementos.</li> <li>▪ El grado de actualidad del contenido (Saberes)</li> <li>▪ y bibliografía es suficiente y actualizada</li> </ul>	
<b>7</b>	<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe la cantidad suficiente de docentes.</li> <li>▪ Las aulas que utilizan los estudiantes son las adecuadas (ubicación, extensión, iluminación, recursos disponibles...)</li> <li>▪ Los espacios de estudio, biblioteca y otros tienen condiciones adecuadas para su funcionamiento.</li> <li>▪ Los espacios para los docentes (salas, oficinas), lugares para brindar asesoría y tutoría a los estudiantes son adecuados.</li> <li>▪ Cuenta con equipamiento y tecnología suficiente.</li> <li>▪ Tiene una organización y administración eficiente y eficaz.</li> <li>▪ Cuenta con factibilidad económica y financiera.</li> </ul>	

## **9.2. Seguimiento de Egresados**

Se establece la estrategia que nos permita conocer de manera objetiva los logros de las competencias propuestas por el diseño curricular de la escuela profesional y el impacto de nuestros egresados en el campo laboral y en la sociedad.

Los resultados obtenidos de nuestros egresados constituirán el insumo básico y fundamental para actualizar, adecuar y reestructurar el currículo cada tres años.

La importancia de la formulación de un plan de seguimiento de egresados radica en que nos permite establecer mecanismos para la identificación de problemas en el avance esperado de los estudiantes a fin de diseñar, ejecutar y mantener actividades para superarlos. Las actividades pueden principalmente estar en el ámbito académico, científico, y/o de bienestar.

# **PLAN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

## **I. PRESENTACIÓN**

En el marco de la Nueva Ley Universitaria No 30220 y los cambios legales, económicos, tecnológicos, sociales y culturales que se viven en nuestro país, crean nuevos retos y exigencias a las universidades y en nuestro caso en particular, mantener una relación permanente con los graduados con fines de reciprocidad académica, ética, económica y de responsabilidad social.

El seguimiento del egresado constituye uno de los ejes e insumos fundamentales que nos permiten regular el diseño, gestión y evaluación del currículo más las estrategias de formación profesional con pertinencia y calidad. Los egresados son los poseedores de la información actualizada sobre las exigencias, demandas y competencias del mercado laboral; contribuyendo así una fuente de retroalimentación al sistema universitario en este caso a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

Es un imperativo para nuestra universidad contar con un plan de seguimiento a nuestros egresados, que permitan realizar acciones de fortalecimiento entre egresados y graduados de la UNSAAC y propiciar su participación activa en la vida universitaria. Donde se desarrolle y generen oportunidades para el beneficio personal y profesional de toda la comunidad universitaria.

En suma, el presente documento establece las líneas de acción y los márgenes de competencia del Área de Seguimiento al Graduado de nuestra universidad.

## **II. MARCO LEGAL.**

- ✓ La Nueva Ley Universitaria 30220
- ✓ Estatuto de la UNSAAC.

## **III. JUSTIFICACIÓN.**

El Plan de Seguimiento a Graduados de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tiene como finalidad de contar con información que permita evaluar el impacto y pertinencia de las escuelas profesionales que oferta la universidad.

Del mismo modo, será implementado por la Unidad de Registro y Servicios Académicos, y de manera específica por el ÁREA DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO, quien propondrá y liderará la ejecución del presente plan con el apoyo del comité técnico administrativo.

El Plan de Seguimiento al Graduado tiene como justificación y fundamento:

- ✓ La necesidad de mantener estrecha comunicación entre la UNSAAC y los GRADUADOS.
- ✓ Buscar el fortalecimiento de la Imagen Institucional ante la sociedad, a través de la información del posicionamiento de sus graduados en el mercado laboral.
- ✓ Con su participación y opinión permitirá establecer la pertinencia y vigencia de los diseños curriculares de formación académica-profesional y establecer programas de mejora continua para los mismos.

#### IV. ÁMBITO DE EJECUCIÓN.

- ✓ Vicerrectorados.
- ✓ Facultades.
- ✓ Escuelas Profesionales.
- ✓ Departamentos Académicos.

#### V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un Sistema de Seguimiento a los Graduados y Egresados de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco que permita obtener información sobre su desempeño profesional, el grado de empleabilidad y su satisfacción con la formación recibida y que permitan tomar decisiones oportunas para fortalecer el diseño, gestión y evaluación de los planes curriculares de la escuela profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventariar la existencia, comportamiento y cantidad de egresados de la escuela profesional de Historia de los dos últimos años.</li> <li>• Evaluar la participación de los egresados en la reestructuración curricular alineada al modelo curricular de la UNSAAC.</li> <li>• Currículos reestructurados alineados al modelo educativo de la UNSAAC.</li> <li>• Implementar una red de egresados de pre y pos grado para el intercambio de información, conocimientos y experiencias.</li> </ul>	<p>50% de los graduados de pre y posgrado de los dos últimos años de egreso. Al 2017.</p> <p>30% de graduados que manifiestan las nuevas exigencias de las diferentes escuelas profesionales. Al 2017.</p> <p>40% de planes curriculares reestructurados. Al 2017</p> <p>Una red de graduados de la UNSAAC.</p>

### **9.3. Evaluación por los Grupos de interés**

1. Participación de representantes de las diferentes instituciones vinculadas a las Ciencias Sociales, Dirección Desconcentrada de Cultura, Gobierno Regional, Archivos Regionales e Institucionales, Museos, Instituciones Educativas, Instituciones de Educación Superior, entre otras.
2. Autoridades Universitarias Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Vicerrectorado de Investigación, directores de la Escuelas Profesionales.
3. Participación de los docentes de la Escuela Profesional de Historia, Centro Federado, círculos de Estudios y Talleres Académicos.
4. Participación de Egresados.
5. Estrechar vínculos interinstitucionales con sectores vinculados a las Ciencias Sociales.

### **9.4. Evaluación Progresiva de Competencias**

En la Escuela Profesional de Historia se ha asignado al área de formación especializada en 29 asignaturas con 93 créditos, dirigida a la profundización de la disciplina histórico-social, se orienta a ofrecer conocimientos y competencias profesionales para la redefinición de la formación profesional en el marco de las transformaciones habidas en las calificaciones profesionales derivadas de los cambios socio productivo en la región-nación y de las formas de intervención en los mercados socio-laborales y de trabajo.

Con el fin de adquirir estas competencias, el estudiante, a lo largo de cada semestre académico y dentro de su formación, deberá ir adquiriendo una serie de conocimientos, habilidades y actitudes de forma progresiva, que corresponderán a diferentes áreas.

- Utiliza y aplica conocimientos y técnicas para la exploración y explotación de los recursos históricos-sociales.
- Utiliza y aplica conocimientos y técnicas para la investigación histórica-social del proceso cultural, económico, político e ideológico a nivel local, regional y nacional.
- Utiliza y aplica conocimientos y técnicas para la investigación histórica-social del proceso cultural, económico, político e ideológico a nivel local, regional y nacional.
- Desarrolla habilidades y utiliza los conocimientos adquiridos para aplicarlos en el análisis, cuantitativo-cualitativo de la historia y sus especialidades
- Desarrolla habilidades para comprender el proceso histórico-social en el proceso del decurso socio-histórico local, regional, nacional e internacional.
- Desarrolla habilidades y conocimientos para investigar en diferentes áreas del conocimiento histórico-social y su difusión.

Si planteamos para cada competencia su hoja de ruta, podemos establecer el momento de adquisición de cada uno de los conocimientos, habilidades y valores que se requieren para el logro de las competencias dentro de la escuela profesional de Historia.

### **9.5. Evaluación de Docentes**

Las evaluaciones son progresivas cuya finalidad no es solo dar un encuadre a nuestros docentes; se busca además acompañar el proceso de actualización y capacitación de

nuestros docentes. La Dirección Académica de Historia informa todos los procesos al vicerrectorado académico después de validar sus informes o procesos con la jefatura del Departamento Académico de Historia.

- Los docentes de la Escuela Académico Profesional de Historia tendrán un proceso de evaluación periódica realizado por la Dirección Académica de Historia en coordinación con el vicerrectorado académico y la oficina de Talento Humano.
- La Dirección Académica de Historia remite los informes de evaluación al vicerrector académico y el ranking semestral de los docentes.
- En el caso de que el desempeño de un docente fuera deficiente la Dirección Académica de Historia tomará las acciones pertinentes.
- A solicitud del docente, Dirección Académica de Historia podrá alcanzar una copia de los resultados de su evaluación.

#### **9.5.1. Principios del sistema de evaluación docente**

- Transparencia (procedimientos claros, preestablecidos y públicos)
- Objetividad (criterios, estándares e indicadores rúbricas, cuando corresponda)
- Integralidad (holístico que mira las distintas dimensiones de la docencia)
- Corresponsabilidad (distintas miradas: docente, estudiantes, director escuela, pares externos, etc.).

#### **9.5.2. Alcances**

La evaluación docente forma parte del ciclo de desarrollo docente en la Escuela Académico Profesional de Historia. En tal sentido, provee información acerca del desempeño docente en el cumplimiento de sus funciones principales de acuerdo a los principios y estándares de desempeño esperado en la Escuela Académico Profesional de Historia. En tal sentido, la evaluación alcanza a todos los docentes del departamento académico de Historia (contratado u ordinario, de TC o TP y jefes de práctica) sin importar su condición o vínculo contractual con la Escuela Académico Profesional de Historia, pero de acuerdo con el perfil docente exigido por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

#### **9.5.3. Enfoque de evaluación**

**Sistémico: se articula con las políticas de investigación y formación docente:**

- **Formativo:** Dirigido a la mejora del desempeño profesional en cada ámbito de acción.
- **Sumativo:** Dirigido al desarrollo profesional en la carrera docente (contratación, ratificación, ordinarización y promoción).

#### **9.5.4. Objetivos**

- **General:**
  - Promover la excelencia académica del docente de la Escuela Académico Profesional de Historia.
- **Específicos:**
  - Brindar elementos para la mejora continua del docente.
  - Identificar el desarrollo profesional en el itinerario docente (legajo docente).

### 9.5.5. Principios del Desempeño docente

De acuerdo al reglamento docente, los principios del desempeño docente en el campo de la enseñanza y sobre los cuales gira la evaluación docente, son los siguientes:

- a) Centralidad de la persona.
- b) Desarrollo del sentido crítico y creativo.
- c) Excelencia al servicio del bien común.
- d) Servicio de promoción de la justicia.
- e) Marco de la libertad de cátedra.
- f) Interculturalidad.
- g) Sostenibilidad.

### 9.5.6. Criterios de evaluación

Así también, se define al “Docente” como aquel profesional adscrito a un departamento académico (o su equivalente), que cumple con una o más de los siguientes grupos de actividades: docencia, gestión, investigación o servicios académicos compatibles con su perfil.

### 9.5.7. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación elaborado por la Escuela Académico Profesional de Historia combina diferentes elementos de carácter técnico junto con los propósitos humanistas. Dado que algunas funciones del docente implican a otras unidades, la dirección académica de Historia actualiza de modo este sistema en coordinación con dichas unidades y bajo orientación de las políticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- UNSAAC (2016) Modelo educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- <https://www.inei.gob.pe/> Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- <http://admission.unsaac.edu.pe/?id=main> Oficina Permanente de Admisión de la UNSAAC.
- <https://www.cusco.gob.pe/> Municipalidad Provincial de Cusco
- <http://cultura.gob.pe/es/> Ministerio de Cultura.
- <http://www.academiahistoria.org.pe/> Academia Nacional de Historia del Perú.
- <http://ahirsa2009.blogspot.com/> Asociación de Historiadores Región Sur Arequipa AHIRSA.
- Ley General de Educación 28044
- Ley Universitaria 30220
- Vicerrectorado Académico (2017) Guía para la reestructuración curricular.